



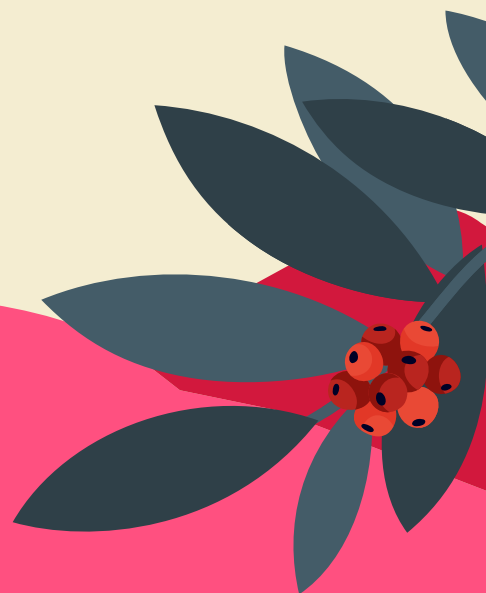
PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. - PROCAFECOL S.A.

- Estados Financieros intermedios separados condensados por el periodo de tres meses comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2025 y el periodo de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2024.



Juan Valdez

PROCAFECOL



Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

Señores Accionistas de:
Promotora de Café Colombia S.A.

Introducción

He revisado los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de Promotora de Café Colombia S.A., que comprenden el estado de situación financiera intermedio separado condensado al 31 de marzo de 2025, los correspondientes estados de resultados integrales intermedios separados condensados, el estado de cambios en el patrimonio intermedio separado condensado y de flujos de efectivo intermedio separado condensado por el período de tres meses terminado en esa fecha; así como las notas explicativas a los estados financieros intermedios separados condensados que incluyen información sobre las políticas contables materiales. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera intermedia separada, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia separada condensada, fundamentada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He efectuado mi revisión de acuerdo con la norma internacional de trabajos de revisión 2410 Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad aceptada en Colombia. Una revisión de la información financiera a una fecha intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal de la Compañía responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al examen que se practica a los estados financieros al cierre del ejercicio, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia separada condensada adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Promotora de Café Colombia S. A. al 31 de marzo de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 387 6688

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 310 0444



Otra información

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta al presente informe, la cual fue tomada de los libros de contabilidad de la Compañía.

Stephany Andrea Mariño Pérez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 180164-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, Colombia
14 de mayo de 2025

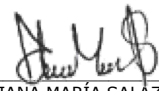
PROMOTORA DE CAFE COLOMBIA S.A. - PROCAFECOL S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
(En miles de pesos colombianos)



	NOTA	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo		13.180.641	14.176.079
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	5	52.815.615	51.319.777
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	6	18.663.786	17.791.015
Inventarios	7	75.518.136	67.040.632
Activos por impuestos corrientes	8	24.542.009	19.921.285
Otros activos		1.664.561	2.057.240
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		186.384.748	172.306.028
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo, neto	9	71.515.795	73.448.438
Activos por derecho de uso, neto	10	93.558.193	94.405.950
Otros activos intangibles, neto		769.151	819.995
Inversiones en subsidiarias		1.696.329	1.694.103
Inversiones en asociadas	11	4.647.017	4.647.017
Otros activos financieros		8.014.426	8.014.426
Activos por impuestos diferidos, neto	8	3.954.289	4.903.519
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		184.155.200	187.933.448
TOTAL ACTIVO		370.539.948	360.239.476
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	12	40.327.054	30.997.577
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	13	71.398.629	72.989.393
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	6	4.242.057	3.838.219
Beneficios a los empleados		12.091.311	16.629.235
Pasivos por impuestos corrientes	8	13.516.970	10.130.071
Pasivos financieros por arrendamientos	10	24.802.710	24.406.281
Ingreso diferido		2.695.326	2.769.632
TOTAL PASIVO CORRIENTE		169.074.057	161.760.408
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	12	68.659.968	72.935.168
Pasivos financieros por arrendamientos	10	75.284.901	76.118.562
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		143.944.869	149.053.730
TOTAL PASIVO		313.018.926	310.814.138
PATRIMONIO			
Capital social	14	91.611.810	91.611.810
Prima de emisión		48.587.845	48.587.845
Resultados acumulados		(82.678.633)	(90.774.317)
TOTAL PATRIMONIO		57.521.022	49.425.338
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		370.539.948	360.239.476

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


PEDRO ANTONIO GARCÍA MONCAYO
Representante Legal


ADRIANA MARÍA SALAZAR PÉREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No.132626-T

STEPHANY ANDREA MARIÑO PÉREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 180164-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S
(Véase mi informe 14 de mayo de 2025)

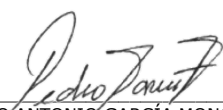
PROMOTORA DE CAFE COLOMBIA S.A. - PROCAFECOL S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS
POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024.
(En miles de pesos colombianos)

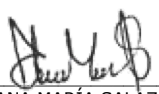


Juan Valdez

		Al 31 de marzo 2025	Al 31 de marzo 2024
Ingresos de actividades ordinarias	15	193.036.179	172.991.510
Costos de ventas	16	(78.247.135)	(72.312.927)
GANANCIA BRUTA		114.789.044	100.678.583
Gastos por beneficios a empleados	17	(33.215.578)	(35.086.687)
Gastos de administración	18	(8.662.588)	(8.706.570)
Gastos de ventas	19	(51.886.479)	(45.586.989)
Otros ingresos	20	3.412.965	2.247.660
Otros gastos	21	(3.598.237)	(2.432.717)
GANANCIA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		20.839.127	11.113.280
Ingresos financieros	22	268.346	193.201
Costos financieros	23	(8.677.886)	(9.815.925)
Participación en las ganancias (pérdidas) de subordinadas y asociadas contabilizadas utilizando el método de la participación patrimonial	24	2.226	705
GANANCIA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		12.431.813	1.491.261
MENOS GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA		(4.336.129)	(903.387)
Corriente		(3.386.899)	(821.724)
Diferido	8	(949.230)	(81.663)
GANANCIA DEL EJERCICIO		8.095.684	587.874
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		8.095.684	587.874

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 PEDRO ANTONIO GARCÍA MONCAYO
 Representante Legal


 ADRIANA MARÍA SALAZAR PÉREZ
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No.132626-T

STEPHANY ANDREA MARIÑO PÉREZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 180164-T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S
 (Véase mi informe del 14 de mayo de 2025)

PROMOTORA DE CAFE COLOMBIA S.A. - PROCAFECOL S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024.
(En miles de pesos colombianos)



	Resultados acumulados					
	Capital social	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Ajuste aplicación por primera vez NCIF	Total resultados acumulados	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	87.938.480	35.425.569	(109.402.297)	6.264.803	(103.137.494)	20.226.555
Ganancia del ejercicio	-	-	587.874	-	587.874	587.874
SALDOS AL 31 DE MARZO DE 2024	87.938.480	35.425.569	(108.814.423)	6.264.803	(102.549.620)	20.814.429
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	91.611.810	48.587.845	(97.039.120)	6.264.803	(90.774.317)	49.425.338
Ganancia del ejercicio	-	-	8.095.684	-	8.095.684	8.095.684
SALDOS AL 31 DE MARZO DE 2025	91.611.810	48.587.845	(88.943.436)	6.264.803	(82.678.633)	57.521.022

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


PEDRO ANTONIO GARCÍA MONCAYO
Representante Legal


ADRIANA MARÍA SALAZAR PÉREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No.132626-T

STEPHANY ANDREA MARIÑO PÉREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.180164-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S
(Véase mi informe del 14 de mayo de 2025)

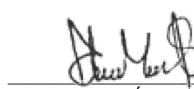
PROMOTORA DE CAFE COLOMBIA S.A. - PROCAFECOL S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS - (Método Directo)
POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024.
(En miles de pesos colombianos)



	Al 31 de marzo 2025	Al 31 de marzo 2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	192.117.374	170.277.861
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(134.711.625)	(110.888.155)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(38.586.754)	(37.928.007)
Otros pagos por actividades de operación	(4.268.775)	(3.000.996)
Intereses pagados	(3.084.190)	(5.968.672)
Impuestos a las ganancias Pagados	(4.617.359)	(4.123.238)
Flujos netos de efectivo provisto por actividades de operación	6.848.671	8.368.793
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Intereses recibidos	104.528	68.466
Compras de otros activos a largo plazo	(535.746)	(197.815)
Compras de propiedades, planta y equipo	(1.695.946)	(2.737.520)
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	(5.299.973)	(1.188.924)
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	3.078.482	2.033.525
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(4.348.655)	(2.022.268)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Importes procedentes de préstamos	10.701.861	12.859.398
Reembolsos de préstamos	(4.226.133)	(9.221.899)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(9.971.182)	(8.817.209)
Flujos netos de efectivo provisto por (utilizados en) actividades de financiamiento	(3.495.454)	(5.179.710)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(995.438)	1.166.815
SALDOS AL COMIENZO DEL PERÍODO	14.176.079	12.937.308
SALDOS AL FINAL DEL PERÍODO	13.180.641	14.104.123

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


PEDRO ANTONIO GARCÍA MONCAYO
Representante Legal


ADRIANA MARÍA SALAZAR PÉREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No.132626-T

STEPHANY ANDREA MARIÑO PÉREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 180164 -T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S
(Véase mi informe del 14 de mayo de 2025)

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados
Por el periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Índice

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Informe de Revisor Fiscal	1
Estados de Situación Financiera Intermedios Separados Condensados	3
Estados de Resultados Intermedios Integrales Separados Condensados	4
Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios Separados Condensados	5
Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Separados Condensados	6
Comentarios de la Gerencia para el primer trimestre 2025	7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

1 Información general y operaciones	9
2 Bases de presentación	9
3 Políticas contables significativas	10
4 Juicios y estimaciones contables	10
5 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto.	12
6 Transacciones con partes relacionadas y asociadas, neto	14
7 Inventarios Neto	18
8 Impuestos.....	18
9 Propiedad planta y equipo, neto.....	24
10 Activos por derecho de uso, neto	28
11 Inversiones en asociadas	30
12 Obligaciones financieras.....	32
13 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	34
14 Patrimonio	35
15 Ingresos de actividades ordinarias	35
16 Costos de ventas	39
17 Gasto por beneficios a empleados	39
18 Gastos de administración	40
19 Gastos de ventas	40
20 Otros ingresos	41
21 Otros gastos.....	41
22 Ingresos financieros	42
23 Costos financieros.....	42
24 Participación en las ganancias (pérdidas) de subordinadas y asociadas contabilizadas utilizando el método de participación patrimonial.	42
25 Instrumentos financieros	43
26 Compromisos y contingencias.....	49
27 Eventos subsecuentes	51
Certificado a los Estados Financieros Separados	53

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de 2025

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Comentarios de la gerencia de Procafecol S.A. para el primer trimestre de 2025

Al cierre del primer trimestre de 2025 Procafecol S.A tuvo un incremento del 12% en los ingresos por actividades ordinarias y del 88% en la ganancia por actividades de operación frente al mismo periodo del año anterior.

- A marzo de 2025 los ingresos por actividades ordinarias de Procafecol S.A. ascendieron a \$193.036 millones de pesos.
- La ganancia por actividades de operación fue de \$20.839 millones de pesos.
- La ganancia del ejercicio fue de \$8.096 millones de pesos.

Bogotá, abril 2025 – Durante el primer trimestre del 2025 la economía mundial estuvo marcada por las tensiones comerciales ocasionadas por el proteccionismo de la economía de Estados Unidos, impulsado por el presidente Donald Trump. Desde febrero se ha anunciado la intención de imponer aranceles a las importaciones provenientes de más de 60 países, partiendo de una base del 10%. Este hecho provocó nerviosismo comercial, turbulencia en los mercados financieros, afectó la confianza empresarial, y generó el aplazamiento de inversiones de largo plazo, entre otras.

Bajo este contexto, la Organización de las Naciones Unidas ha bajado su expectativa de crecimiento económico mundial al 2,3%, inferior en 50 puntos básicos frente a lo proyectado en los últimos ejercicios.

A Colombia, por su parte, se le impuso un arancel del 10% sobre las exportaciones a Estados Unidos, que impacta sectores clave de la economía como el agrícola -entre ellos el café-, y otros productos no minero energéticos (La República). La situación aún se encuentra en desarrollo y los próximos meses serán claves para entender el impacto en industrias afectadas. En particular, el impacto en el café colombiano dependerá de las condiciones competitivas que se decreten.

A pesar de lo anterior, durante el primer trimestre del año la actividad económica del país avanzó en su proceso de recuperación. De acuerdo con el índice Nowcast de Bancolombia el crecimiento anual fue del 2,7%, superior al trimestre móvil con corte a febrero, la inflación se redujo al 5,1% en marzo (DANE) y la tasa de interés de política monetaria se mantuvo estable en el 9,5% (Banrep).

No obstante, persisten los retos en términos de déficit fiscal, que representa el 6,7% del PIB de 2024 (Fondo Monetario Internacional), lo cual afecta el costo de la deuda pública y el comportamiento de la tasa de cambio.

En este ámbito, Procafecol S.A. entregó resultados positivos durante el primer trimestre del año. Los ingresos operacionales crecieron un 12% con respecto al mismo periodo del año anterior, pasando de \$172.992 millones de pesos a \$193.036 millones de pesos. Esto demuestra el compromiso por generar valor a los caficultores colombianos, enfocando los esfuerzos en continuar potenciando la marca Juan Valdez® como líder en el mercado nacional e internacional.

Con respecto al canal de tiendas, las ventas registraron un crecimiento del 8% frente a 2024 en todas las regiones del país, impulsado por el incremento de la factura promedio y la recuperación gradual de las transacciones totales y comparables versus el año anterior.

Por su parte, el canal moderno de consumo masivo presentó un crecimiento en ventas del 13% respecto al mismo periodo del año anterior y continúa siendo líder en el segmento de café premium. Esto se logró mediante la apertura de nuevos clientes en más de 220 puntos de venta y manteniendo el liderazgo en la categoría de café tostado y soluble en clientes establecidos.

En el canal tradicional de consumo masivo, las tiendas de barrio crecieron en un 56%, resultado de la mayor cobertura nacional por nuevos distribuidores.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

**Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025.
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

El canal institucional también presentó resultados positivos durante este primer trimestre, creció en ventas un 7% con respecto al año anterior como resultado del mantenimiento de las cuentas actuales y la codificación de nuevos clientes.

El canal internacional tuvo un crecimiento en ventas en dólares del 15% respecto a 2024. Esto se dio principalmente por un incremento del 8% en el segmento de consumo masivo y del 34% en el canal de tiendas, aumento dado por la apertura de tiendas en nuevos mercados, acciones enfocadas a fortalecer las ventas en países foco y la ejecución de alianzas estratégicas clave, como el acuerdo con el Grupo Trinity, que permitirá continuar consolidando la marca en España a través de un plan de crecimiento ambicioso. Adicionalmente y en línea con la internacionalización de la marca, continuamos fortaleciendo la presencia de Juan Valdez en el mundo a través de nuevas aperturas en países como Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos y Paraguay.

Procafecol S.A. cuenta con un total de 630 tiendas activas, de las cuales 369 se encuentran en territorio colombiano y 261 en el exterior, y tiene presencia en 15.852 puntos de venta de grandes superficies en Colombia y el mundo, y 97.811 tiendas de barrio en Colombia.

En cuanto a la ganancia por actividades de operación, la marca presentó un crecimiento del 88% alcanzando los \$20.839 millones de pesos a marzo de 2025, lo que se tradujo en un incremento de 4 puntos porcentuales en el margen operacional, ubicándose en un 11%. Este aumento se dio, por un lado, por la mejora en el margen bruto de la compañía producto de la gestión eficiente para mitigar el impacto del incremento de los insumos y, por otro lado, por la mejora en la eficiencia del gasto de personal con respecto a los ingresos operacionales.

Finalmente, el resultado del ejercicio de Procafecol S.A. aumentó en \$7.508 millones de pesos respecto al mismo periodo del año anterior (+1277%), al pasar de \$588 millones de pesos a \$8.096 millones de pesos, comparado con el primer trimestre del 2024. Esto es consecuencia de la mejora en el margen operacional y del decrecimiento en los gastos financieros, este último, por la reducción generalizada de las tasas de interés y la gestión eficiente de la compañía en la optimización de su estructura de capital.

Acerca de la marca Juan Valdez®

La marca Juan Valdez® es la única marca de café de relevancia internacional que pertenece a productores de café. En 2002 la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, organización sin ánimo de lucro que representa a más de 548.000 familias productoras de café, creó Procafecol S.A para explotar la marca Juan Valdez® a través de tiendas de café y negocios de valor agregado. Tras la popularidad y aceptación de la marca en tiendas se dio inicio a la distribución de los productos Juan Valdez® en otros canales del mercado colombiano, así como a nivel internacional. Los cafés de Juan Valdez® son sinónimo de alta calidad para los consumidores de café premium, le entregan a los caficultores mayor valor por la calidad del café e importantes recursos por regalías por la venta de cada taza o producto que lleve su firma en el mundo. Más información en www.juanvaldez.com y www.cafedecolombia.com

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

**Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025.
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

1 Información general y operaciones

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – Procafecol S.A. (en adelante la Compañía) fue constituida por escritura pública No. 5559, de noviembre 19 de 2002, de la Notaría Sexta de Bogotá, con duración hasta 19 de noviembre de 2052. Mediante asamblea extraordinaria de accionistas del 28 de noviembre de 2022 se dio la autorización para la ampliación de la vigencia de la sociedad hasta el 2102. Su objeto social principal consiste en comercializar café colombiano en todas sus formas, crear tiendas de café para administración directa o a través de terceros, otorgar franquicias de las tiendas de café, vender bebidas de café, café tostado, molido y en grano, en distintas presentaciones y distintos puntos de venta, a nivel nacional e internacional, vender artículos de mercadeo relacionados con el café, y/o con las marcas comerciales utilizadas por la sociedad, así como licores de café y bebidas de otras clases y denominaciones que tengan o no contenido alcohólico, tales como rones, cervezas y demás. Crear restaurantes y/o prestar servicios de restaurante, preparación, producción, venta, transformación y conservación de alimentos y bebidas, así como la comercialización y distribución de los mismos, junto con el expendio de todo tipo de comidas servidas a la mesa, bien sea con el acompañamiento, o no, de bebidas alcohólicas, y todas las actividades conexas indicadas en los documentos legales.

La Compañía fue constituida mayoritariamente por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (en adelante la Federación), institución de carácter gremial sin ánimo de lucro, integrada por los productores de café acreditados del país, actualmente el principal accionista. Procafecol S.A fue constituida con el fin de desarrollar el objetivo planteado en su plan estratégico, consistente en generar valor agregado al café colombiano, escalando en la cadena comercial para llegar directamente al consumidor final a través del desarrollo de productos con valor agregado.

El 18 de abril de 2005, mediante resolución No. 244, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la oferta pública de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto emitidas por Procafecol S.A. Esta resolución empezó a surtir plenos efectos desde el 2 de mayo de 2005, fecha a partir de la cual se encuentra sujeta al control exclusivo de esta Superintendencia y debe dar estricto cumplimiento a las obligaciones establecidas por las normas del mercado público de valores para sus emisores.

1.2 Firma de acuerdo

El 07 de mayo de 2024, Procafecol S.A suscribió un acuerdo por diez años con la compañía Green Coffee Company Holdings LLC para el desarrollo y distribución de café tostado Juan Valdez® en las grandes superficies y el canal institucional en Estados Unidos y Canadá, con ventas estimadas de \$100 millones de dólares al 2030.

2 Bases de presentación

2.1 Normas contables aplicadas - La Compañía prepara sus estados financieros separados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los decretos mencionados.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados Por los años terminados el 31 de marzo de 2025. (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Por otro lado, el numeral 4 del artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificatorios requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

2.2 Bases de preparación - La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en miles de pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

2.3 Bases de medición - Los estados financieros separados han sido preparados con base en el costo histórico excepto por: Cuentas comerciales por Cobrar y préstamos medidos a valor razonable y costo amortizado, inventarios medidos al costo o valor neto realizable, instrumentos financieros derivados medidos a valor razonable.

3 Políticas contables significativas

Las políticas y prácticas utilizadas en la preparación de los estados financieros están acorde a las normas vigentes y aprobadas en Colombia con los estándares internacionales y normas e instrucciones específicas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para los estados financieros separados condensados, Procafecol S.A. siguió las mismas políticas y métodos contables aplicados a los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2024.

3.1 Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción.

La tasa de cambio para ajustar los saldos restantes en moneda diferentes al peso colombiano son las siguientes:

Moneda	TRM 31 de marzo 2025	TRM 31 de diciembre 2024
USD	4.192,57	4.409,15
EUR	4.537,61	4.576,92
JPY	27,88	28,04

4 Juicios y estimaciones contables

En la aplicación de las políticas contables, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025.
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados. Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si la revisión solo afecta ese período, o en períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de políticas contables - A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados (Ver Nota 4.2), hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

4.1.1. Deterioro de cartera - A través de la matriz de deterioro, la Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito, Procafecol S.A realiza una evaluación adicional haciendo uso del criterio experto de las proyecciones de pago futuras para los diferentes segmentos de cartera y determina si se debe reconocer un deterioro adicional al modelo.

4.1.2. Arrendamientos - Juicio utilizado para la determinación de las prórrogas máximas esperadas asociadas a la medición de los activos por arrendamiento: Procafecol S.A. determinó que el tiempo mínimo que espera tomar un local en arriendo es de 5 años a pesar de que los contratos en su forma legal contengan un menor tiempo e incluso no establezcan prórrogas.

4.1.3. Deterioro de la propiedad planta y equipo - A efectos de evaluar la eventual existencia de deterioro, se considera que la propiedad planta y equipo está asociada principalmente a la línea de negocio de tiendas, dado lo anterior, cada tienda es segmentada como una unidad generadora de efectivo. Sobre cada tienda se aplica la metodología de descontar los flujos futuros utilizando como base para el cálculo la información histórica y las variables macroeconómicas que afectan al país, la proyección considera un horizonte de 10 años más la perpetuidad, los resultados de dichos flujos fueron descontados al costo ponderado de capital (WACC).

4.1.4 Programa de puntos de fidelización amigos - Procafecol S.A estima el precio de venta independiente de los puntos de fidelización otorgado a través del programa de fidelización amigos de Juan Valdez®. El precio de venta independiente de los puntos de fidelización se calcula multiplicando los puntos pendientes por redimir por el valor del punto. El valor del punto se calcula dividiendo el costo de los productos canjeados sobre la cantidad de los puntos redimidos.

4.2. Fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones - A continuación, se incluyen las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del período sobre el cual se reporta, estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible, las cuales pueden dar lugar a modificaciones futuras que pueden implicar ajustes materiales en los importes en libros de activos y pasivos.

Procafecol S.A realiza estimaciones respecto de: 1) La valoración de las pérdidas por deterioro del valor de los activos, 2) cálculo de valor razonable de activos y pasivos financieros con cambios en el resultado y en el otro resultado integral, 3) estimación de vidas útiles para elementos de propiedad, planta y equipo e intangibles, 4) valoración de activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado, 5) cálculo de activos y pasivos por impuestos diferidos originados de diferencias temporarias y de pérdidas fiscales no utilizados y 6) Tasa de descuento utilizada para la valoración de activos y pasivos por arrendamientos.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025.
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

5 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto.

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Cuentas comerciales por cobrar (1)	50.517.376	49.284.699
Otros, anticipos y avances (2)	3.659.378	3.558.352
Anticipo de impuestos	486.624	516.490
Anticipos a empleados (3)	71.408	442
Deterioro	(1.919.171)	(2.040.206)
Total	52.815.615	51.319.777

- (1) Las cuentas por cobrar de ventas a crédito de clientes diferentes al segmento de tiendas se componen así: Clientes nacionales (\$27.871.169) y clientes del exterior (\$22.646.207).

Las cuentas comerciales por cobrar no devengan intereses y generalmente cuentan con un plazo de pago de 30 a 90 días.

- (2) El saldo corresponde a cuentas por cobrar provenientes de plataformas digitales, anticipos a proveedores y cuentas por cobrar por reintegro de costos y gastos.
- (3) El incremento obedece principalmente anticipos de viaje a empleados para la ejecución de distintas estrategias comerciales tales como: visitas comerciales, participación en ferias internacionales, inmersión en mercados claves para la operación y estudios de mercado. Estos anticipos están en proceso de legalización de acuerdo con las políticas de la Compañía.

5.1 Deterioro sobre cuentas comerciales por cobrar-

La siguiente tabla muestra el movimiento en las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que ha sido reconocido para las cuentas comerciales por cobrar:

ESPACIO EN BLANCO

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025.
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Movimiento de las pérdidas crediticias esperadas	Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito – Crédito no dudoso Evaluados colectivamente
Balance a 31 de diciembre de 2023	1.175.432
Saldos recuperados	(120.575)
Deterioro reconocido en gasto de cuentas comerciales por cobrar	784.891
Castigos	180.532
Ganancias y pérdidas en transacciones en moneda extranjera	19.926
Balance a 31 de diciembre de 2024	2.040.206
Saldos recuperados	(338.853)
Deterioro reconocido en gasto de cuentas comerciales por cobrar	228.784
Ganancias y pérdidas en transacciones en moneda extranjera	(10.966)
Balance a 31 de marzo de 2025	1.919.171

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta comercial por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La concentración del riesgo de crédito es limitada, debido a que la base de clientes es extensa e independiente.

La siguiente tabla detalla la probabilidad de pérdida esperada de las cuentas comerciales por cobrar según la matriz de deterioro de la Compañía para los periodos en los que se informa:

31 de marzo de 2025	000 a 000 días	000 a 030 días	031 a 060 días	061 a 090 días	091 a 180 días	181 a 360 días	Mas de 361 días	Total
Tasa promedio de pérdida esperada de crédito	2,9%	14,1%	21,0%	12,5%	21,3%	17,3%	100,0%	
Valor en libros de cuentas por cobrar sujetas a deterioro	48.082.031	1.097.393	349.152	371.736	457.072	24.878	135.114	50.517.376
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	1.407.480	154.966	73.443	46.630	97.245	4.293	135.114	1.919.171

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025.
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

31 de diciembre de 2024	000 a 000 días	000 a 030 días	031 a 060 días	061 a 090 días	091 a 180 días	181 a 360 días	Mas de 361 días	Total
Tasa promedio de pérdida esperada de crédito	3,4%	15,0%	13,1%	41,9%	20,3%	66,7%	100,0%	
Valor en libros de cuentas por cobrar sujetas a deterioro	47.517.838	956.768	472.090	166.376	26.598	11.901	133.128	49.284.699
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	1.618.760	143.587	61.674	69.723	5.393	7.941	133.128	2.040.206

6 Transacciones con partes relacionadas y asociadas, neto

A continuación, se detallan las transacciones comerciales con partes relacionadas:

6.1 Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a partes relacionadas-

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa, los cuales incluyen el valor de deterioro:

		Cuentas por cobrar a partes relacionadas		Cuentas por pagar a partes relacionadas	
	País de origen	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre 2024	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre 2024
Casa Matriz					
Federación Nacional de Cafeteros	Colombia	4.694	58.045	28.087	54.155
Sudsiitarias					
Pod Col Coffee Ltda.	Colombia	-	-	1.127.023	1.102.001
NFCGC Investments INC.	Estados Unidos	5.641.774	4.706.152	-	-
NFCGC Retail LLC	Emiratos Arabes Unidos	1.938.723	2.758.827	-	-
Procafecol Mena Holdings LTD	Arabes Unidos	461.490	530.829	-	-
Asociadas					
Promotora Chilena S.A.	Chile	8.274.835	6.672.109	148.206	-
Promotora Ecuatoriana S.A.	Ecuador	-	-	-	20.769
Cafescol Tiendas SL.	España	1.863.266	1.154.439	68.010	-
Otras partes relacionadas					
Almacafe S.A.	Colombia	4.637	80.133	2.869.615	2.634.223
Int Food Services Corp S.A.	Ecuador	474.367	1.830.481	-	-
Premier Trading Premtrading S.	Ecuador	-	-	1.116	27.071
Total		18.663.786	17.791.015	4.242.057	3.838.219

A continuación, se detalla la porción corriente y no corriente para cuentas comerciales por cobrar a partes relacionadas:

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025.
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Asociadas (1)	10.353.639	8.175.134
Subsidiarias	2.451.269	3.450.012
Otras partes relacionadas (2)	486.092	1.945.658
Casa Matriz (3)	4.732	58.558
Deterioro (4)	(273.719)	(392.127)
Total	13.022.013	13.237.235
Préstamos a subsidiarias (5)	5.641.773	4.553.780
Total porción corriente	18.663.786	17.791.015

- (1) El incremento corresponde principalmente a cartera comercial por la venta de productos a las asociadas Promotora Chilena de Café Colombia S.A. y Cafescol Tiendas SL., por la venta de café del primer trimestre de 2025, saldos que ascienden a \$8.389.495 y \$1.964.144 respectivamente.
- (2) La variación se relaciona principalmente a la disminución en ventas de bienes a las sociedades: Int Food Services Corp S.A. y Almacenes Generales de Depósito de Café, cuyos saldos asciende a \$480.940 y \$5.152 respetivamente.
- (3) La disminución obedece al recaudo de la cartera relacionada con el apoyo logístico de tiendas a la Federación Nacional de Cafeteros, así como a la venta de productos de café y otras mercancías.
- (4) La disminución está asociada principalmente al recaudo de cartera de Promotora Chilena de Café Colombia S.A., Int Food Services Corp S.A y Cafescol Tiendas SL.
- (5) La variación corresponde a: recaudo de los préstamos con vencimiento al 2025 y nuevo préstamo otorgado a la subsidiaria NFCGC Investments INC. por valor de \$USD 1.000.000 (equivalentes a \$4.192 millones de pesos) con vencimiento al 17 de mayo 2025 con interés pactados a una tasa SOFR más 3%. El saldo restante obedece al préstamo otorgado en el año 2021 por valor de \$USD 300.000 con vencimiento a diciembre de 2025 (equivalentes a \$1.257 millones de pesos) con unos intereses generados por valor de \$USD 45.659 (equivalentes a \$193 millones de pesos).

La siguiente tabla muestra el movimiento en las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que ha sido reconocido para las cuentas comerciales por cobrar a partes relacionadas. De acuerdo con el enfoque simplificado establecido en la NIIF 9:

ESPACIO EN BLANCO

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025.
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Movimiento de las pérdidas crediticias esperadas	Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito – Crédito no dudoso Evaluados colectivamente Partes Relacionadas
---	--

Balance a 31 de diciembre de 2023	165.242
Saldos recuperados	(1.186)
Deterioro reconocido en gasto de cuentas comerciales por cobrar	213.641
Ganancias y pérdidas en transacciones en moneda extranjera	14.430
Balance a 31 de diciembre de 2024	392.127
Saldos recuperados	(159.651)
Deterioro reconocido en gasto de cuentas comerciales por cobrar	45.764
Ganancias y pérdidas en transacciones en moneda extranjera	(4.521)
Balance a 31 de marzo de 2025	273.719

La siguiente tabla detalla la probabilidad de pérdidas esperadas de las cuentas por cobrar comerciales a partes relacionadas evaluadas colectivamente según matriz de deterioro de la Compañía:

31 de marzo de 2025	000 a 000 días	000 a 030 días	031 a 060 días	061 a 090 días	091 a 180 días	181 a 360 días	Mas de 361 días	Total
Tasa promedio de pérdida esperada de crédito	1,2%	0,0%	11,8%	11,8%	11,8%	0,0%	0,0%	
Valor en libros de cuentas por cobrar sujetas a deterioro	12.160.576	-	11.096	411.735	712.325	-	-	13.295.732
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	140.225	-	1.305	48.420	83.769	-	-	273.719

31 de diciembre de 2024	000 a 000 días	000 a 030 días	031 a 060 días	061 a 090 días	091 a 180 días	181 a 360 días	Mas de 361 días	Total
Tasa promedio de pérdida esperada de crédito	1,4%	12,0%	12,0%	12,0%	12,0%	0,0%	0,0%	
Valor en libros de cuentas por cobrar sujetas a deterioro	11.677.504	1.940.983	3.286	6.540	1.049	-	-	13.629.362
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	158.489	232.336	393	783	126	-	-	392.127

6.2 Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas –

A continuación, se detalla la porción corriente y no corriente para cuentas comerciales por pagar a partes relacionadas:

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025.
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Otras partes relacionadas (1)	2.870.731	2.661.296
Subsidiarias	1.127.022	1.101.998
Asociadas (3)	216.217	20.770
Matriz (2)	28.087	54.155
Total porción corriente	4.242.057	3.838.219

- 1) El incremento obedece a saldos de cuentas por pagar por concepto de servicios de maquila, torrefacción y operación logística a la sociedad Almacafé S.A.
- 2) El incremento obedece reintegro de servicios y apoyo promocionales con las sociedades Cafescol Tiendas SL., y Promotora Chilena de Café Colombia S.A.
- 3) Durante el primer trimestre de 2025 se realizó el pago de facturas por el concepto de reintegro de servicios tecnológicos.

6.3 Transacciones comerciales - Compras y ventas

Procafecol S.A. realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas que no son miembros de la Compañía:

	Pais de origen	Tipo de Transacción	Al 31 de marzo 2025		Al 31 de marzo 2024	
			Compra	Venta	Compra	Venta
Casa Matriz						
Federación Nacional de Cafeteros	Colombia	Arrendamientos	39.480	-	350.608	-
		Bienes	-	2.137	-	11.328
		Servicios	70.657	8.201	752.801	10.308
Subsidiarias						
Pod Col Coffee Ltda.	Colombia	Arrendamientos	21.664	-	15.195	-
NFCGC Investments Inc.	Estados Unidos	Servicios	-	89.522	-	100.248
NFCGC Retail LLC	Unidos	Bienes	-	1.622.983	-	1.707.586
Asociadas						
Promotora Chilena S.A. (1)	Chile	Bienes (1)	-	10.998.270	-	3.206.741
		Servicios	381.645	-	-	-
Promotora Ecuatoriana S.A.	Ecuador	Servicios	12.557	-	4.756	-
Cafescol Tiendas SL	España	Bienes	-	1.361.885	-	817.880
		Servicios	177.792	-	132.150	-
Otras Partes Relacionadas						
Almacafe S.A.	Colombia	Bienes	-	3.652	-	9.211
		Servicios	6.243.914	-	5.109.138	-
Int. Food Services Corp S.A.	Ecuador	Bienes	-	763.378	-	1.014.618
Premier Trading Premtrading S.A		Servicios	5.278	-	17.360	-

- 1) El incremento corresponde a venta de café liofilizado con el objetivo de reforzar el stock disponible en esta sociedad.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025.
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

6.4 Compensación del personal clave de la gerencia-

La compensación de los directores y otros miembros claves de la gerencia al 31 de marzo de 2025 y el 2024 fue la siguiente:

	Al 31 de marzo 2025	Al 31 de marzo 2024
Beneficios corto plazo	7.406.889	5.568.574
Beneficios por terminación	31.864	-
Total	7.438.753	5.568.574

La compensación de los directores y ejecutivos clave de la gerencia es determinada por el proceso de Gestión Humana basados en la metodología de valoración de cargos en busca de la equidad interna y competitividad externa.

7 Inventarios Neto

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Mercancías no fabricadas por la empresa (1)	45.473.996	42.004.276
Productos terminados	18.492.955	14.446.406
Materiales y suministros	7.462.416	6.780.010
Materias primas	4.088.769	3.809.940
Total	75.518.136	67.040.632

(1) El saldo corresponde principalmente a inventario de café liofilizado e insumos que se requieren para la prestación de servicios, así como productos de mercadeo e impulso.

El costo de los inventarios respecto a las operaciones que continúan fue de \$78.247.135 para el 2025 y \$72.312.927 para el 2024. Este costo no incluye disminuciones por valor neto realización debido a que el saldo de los inventarios está compuesto principalmente por productos perecederos que dada su naturaleza tienen una alta rotación lo que implica que el costo de los inventarios se encuentre constantemente actualizado.

Los inventarios con un valor en libros de \$35.000 millones se han ofrecido como garantía para el pago oportuno de préstamos bancarios (ver nota 12).

8 Impuestos

8.1 Impuesto a las ganancias –

Las disposiciones vigentes aplicables a la Compañía establecen que el impuesto de renta de la misma debe ser liquidado a una tarifa general del 35% para el año 2025.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la Ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 1314 de 2009.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

**Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025.
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes: 2019 y 2020. En el evento que ello ocurra, según lo informado por la Administración, no se esperan diferencias significativas que impliquen la modificación del Impuesto liquidado, ni la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

A partir del año 2017 y con la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. El término de firmeza es de 5 años cuando se compensen o generen pérdidas, o existan obligaciones en materia de precios de transferencia.

Las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2017 podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. El término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Por otra parte, el 14 de septiembre de 2021 fue sancionada la Ley 2155 denominada "Ley de Inversión social". Esta Ley, incrementó la tarifa nominal del impuesto a las ganancias corporativas al 35% a partir del 1 de enero de 2022. Esta tasa generalmente aplica a entidades colombianas, establecimientos permanentes en Colombia y contribuyentes extranjeros con ingresos de fuente colombiana que deben presentar declaraciones de impuestos sobre la renta en Colombia.

Así mismo la Ley 2155, introdujo cambios en materia tributaria, entre ellos, el beneficio de auditoría por los años 2022 y 2023 para contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta respecto del año inmediatamente anterior, de tal manera que cuando el incremento sea de al menos el 35%, el término de firmeza de la declaración de renta será de 6 meses; si el porcentaje de aumento es al menos el 25%, la firmeza será en 12 meses. El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestren retenciones en la fuente declaradas inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2024 equivale a \$3,341 miles). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se regirán por las normas generales.

8.1.1. Gasto por impuesto a las ganancias –

La siguiente tabla detalla la composición del gasto por impuesto a las ganancias, así como una conciliación entre la utilidad antes de impuestos y el gasto por impuestos reconocido:

ESPACIO EN BLANCO

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025.
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de marzo de 2024
Utilidad del ejercicio	8.095.684	587.874
Gasto de renta		
Período corriente	3.386.899	821.724
Total gasto por impuesto Corriente	3.386.899	821.724
Gasto por impuesto diferido		
Origen y reversión de diferencias temporarias	949.230	81.663
Total gasto por impuesto a la Renta	4.336.129	903.387
Utilidad antes de impuesto sobre la Renta	12.431.813	1.491.261
Tasa efectiva de Tributación	34,88%	60,58%
Más partidas que disminuyen la pérdida o aumentan la renta gravable:		
50% GMF no deducible	352.672	318.040
Costos y gastos no deducibles	633.580	1.559.852
Diferencia en cambio no realizada	683.031	1.200.320
Menos partidas que aumentan la pérdida o disminuyen la renta gravable:		
Método de participación	2.226	705
Diferencia en cambio no realizada (ingreso)	2.169.714	1.832.768
Beneficio tributario por contratación de personas en condición de discapacidad	143.422	269.932
Ingresos no gravados	226.863	108.604
Provisión de gastos	1.844.882	-
Renta líquida del ejercicio	9.713.989	2.357.464
Tarifa impuesto sobre la renta	35%	35%
Renta líquida gravable	9.713.989	2.357.464
Impuesto sobre la renta	3.399.896	825.112
Descuentos tributarios	12.997	3.388
Impuesto neto de renta	3.386.899	821.724

8.1.2. Tarifa del impuesto sobre la renta

Tarifa del impuesto sobre la renta

A continuación, se señalan las tarifas aplicables a las sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras, que de acuerdo con las normas fiscales se deben tener en cuenta por cada año:

Año	Tarifa General
2022 y siguientes	35% *

* El cambio de tarifa a partir de 2022 fue introducido por la Ley 2155 de 2021 - Ley de Inversión social.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025.
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

8.1.3. Activos por impuestos corrientes-

	Al 31 marzo de 2025	Al 31 diciembre de 2024
Anticipos y retenciones de Impuestos (1)	20.953.200	16.582.670
Beneficio por Activos Fijos Reales Productivos (2)	3.588.809	3.338.615
Total	24.542.009	19.921.285

(1) El saldo de la cuenta obedece a retenciones practicadas por terceros y autorretenciones pagadas en el año 2025, el saldo a 31 de diciembre de 2024 corresponde a retenciones y autorretenciones que serán compensadas en la declaración de renta en el mes de abril del año 2025.

(2) El activo obedece al beneficio fiscal otorgado por la Ley 1943 de 2018 artículo 83, el cual permite a las empresas reconocer como descuento tributario el IVA pagado por la adquisición de los activos fijos reales productivos.

8.1.4. Activos por impuestos diferidos, neto-

A continuación, se presenta el análisis de los activos y pasivos del impuesto diferido presentados en los estados de situación financiera para marzo 2025 y 2024:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados	
	Saldo al 31 de marzo de 2025	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Saldo al 31 de marzo de 2025	Saldo al 31 de marzo de 2024
Activo por impuesto diferido				
Activos por derecho de uso (1)	2.444.682	2.320.456	124.226	130.754
Deudores comerciales	657.389	697.591	(40.202)	8.939
Diferencia en cambio (2)	653.075	1.158.374	(505.299)	(221.356)
Provisión de cuentas por pagar	199.143	727.098	(527.955)	-
Total	3.954.289	4.903.519	(949.230)	(81.663)

(1) Impuesto diferido proveniente de activos tomados en arrendamiento, reconocidos bajo NIIF 16.

(2) Cálculo de impuesto diferido sobre diferencia en cambio no realizada.

La entidad decidió reconocer el monto anterior, toda vez que, cuenta con evidencia convincente que permite la recuperación del impuesto diferido activo en periodos futuros y apoya su reconocimiento.

8.1.5. Pasivos por impuestos corrientes-

	Al 31 de Marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Pasivos por impuestos a las ganancias (1)	13.516.970	10.130.071
Total	13.516.970	10.130.071

(1) Corresponde al saldo del impuesto de Renta del año 2024 y el valor estimado del año 2025.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025.
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

8.1.6. Precios de Transferencia-

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

La compañía presentó en el mes de septiembre de 2024 el Estudio de Precios de Transferencia por el año gravable 2023, sin originar correcciones a la Declaración de Renta de 2023. Para el año 2024 el estudio se encuentra en preparación y tampoco se esperan ajustes al impuesto de renta.

Otros Aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

La Ley 2277 de 2022 “Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social”, otros asuntos

Impuesto al Patrimonio

La ley 2277 de 2022, estableció con carácter permanente el impuesto al patrimonio. Dicho impuesto se causará el 1 de enero de cada año.

El impuesto grava a algunas sociedades y entidades no residentes que posean bienes en el país tales como inmuebles, yates, botes, lanchas, obras de arte, aeronaves o derechos mineros o petroleros. Las sociedades o entidades no residentes no están gravadas sobre las acciones, cuentas por cobrar, e inversiones en portafolio que posean en Colombia, ni tampoco son contribuyentes respecto de los contratos de arrendamiento financiero que suscriban con residentes en Colombia. El impuesto se genera por la posesión de patrimonio líquido igual o superior a 72.000 UVT (COP \$ 3.388 millones aproximados).

La base del impuesto al patrimonio se determina conforme al rango de tarifas marginales establecidas, entre el 0,5% y el 1,5%. La tarifa del 1.5% es temporal desde el 2023 hasta el 2026, inclusive. Por lo tanto, a partir de 2027 la tarifa máxima será del 1%.

Tributación mínima del 15%

Se introdujo una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada -TTD, y no puede ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta debe ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales -ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; las empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

Tributación de entidades no residentes con presencia económica significativa (PES) en Colombia

Los no residentes que vendan bienes y/o presten ciertos servicios digitales (listados en la norma) a

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

**Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025.
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

personas ubicadas en Colombia, podrían tener un PES en el país y están sujetos a una retención en la fuente del 10%, o pueden optar por presentar declaración de renta y aplicar una tarifa del 3% sobre los ingresos brutos.

Existiría PES cuando el no residente (considerando también sus partes vinculadas):

- Obtenga ingresos brutos superiores a 31.300 UVT por transacciones llevadas a cabo con personas ubicadas en Colombia,
- Tenga una interacción sistemática y deliberada con el mercado colombiano. Lo anterior se presume que sucede si se mantiene una interacción o despliegue de mercadeo con 300.000 o más usuarios ubicados en Colombia, o si se cuenta con la posibilidad de visualizar precios en pesos colombianos (COP) o permitir el pago en COP.

Límite global para ciertos beneficios y estímulos tributarios

El valor de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder del 3% de la renta líquida ordinaria antes de detraer las deducciones especiales.

Ganancias Ocasionales

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

Impuesto a los Dividendos

La ley 2277 de 2022, modificó la tarifa de retención en la fuente en la distribución de dividendos entre sociedades nacionales la cual será del 10%. Dicha retención es trasladable a la persona natural residente fiscal en Colombia, o al inversionista (persona natural o jurídica) residente en el exterior. Siguen vigentes los tratamientos de excepción para no aplicar esta retención.

Deducción Impuesto de Industria y Comercio

El impuesto de industria y comercio será 100% deducible a partir del año gravable 2023, ya no podrá ser tratado como descuento tributario.

Medidas sectoriales

a. Impuesto a plásticos de un solo uso

Se grava la venta, el retiro para consumo propio, y la importación de productos plásticos de un solo uso para envasar, embalar o empacar bienes. La tarifa sería del 0,00005 UVT por cada (1) gramo del envase, embalaje o empaque.

b. Impuestos saludables

Estos impuestos abarcan la producción, la venta, el retiro de inventarios o los actos que impliquen la transferencia de dominio a título gratuito u oneroso (con excepción de donaciones a los bancos de alimentos) o la importación de bebidas y alimentos ultra procesados.

Los responsables de los impuestos saludables son los productores o importadores de las bebidas o alimentos ultra procesados. Estos impuestos se deben discriminar en la factura de venta. Para el comprador, estos impuestos podrían constituir un costo deducible en el impuesto sobre la renta, como mayor valor del bien.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025.
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

c. Impuesto a las bebidas ultraprocesadas azucaradas

El impuesto aplica a bebidas ultraprocesadas azucaradas, así como los concentrados, polvos y jarabes que, después de su mezcla o dilución, permitan la obtención de bebidas azucaradas, siempre que superen los umbrales establecidos de azúcares añadidos y estén en las partidas arancelarias establecidas como gravadas.

La tarifa de impuesto se determinará así:

Contenido En 100 ml	2024	2023
< a 6 g	\$ -	\$ -
>ó=6 g y < a 10 g	\$ 28	\$ 18
> a 10 g	\$ 55	\$ 35

Contenido En 100 ml	2025
< a 5 g	\$ -
>ó=5 g y < a 9 g	\$ 38
> a 9 g	\$ 65

d. Impuesto a los productos comestibles ultraprocesados

Para estar gravado se requiere que el producto esté incluido en las partidas arancelarias previstas en la norma, contenga sodio, azúcar y/o grasa en los porcentajes establecidos, y se encuentre dentro de la definición de producto ultraprocesado y/o con alto contenido de azúcar añadido.

La tarifa de comestibles ultaprocesados es: 10% para el 2023, 15% para el 2024 y 20% para el 2025 en adelante.

e. Impuesto nacional al carbono (INC)

El carbón (con excepción del carbón para coquerías) y los combustibles fósiles sólidos serán considerados como generadores del INC. El impuesto se causará en la venta al consumidor final, en su autoconsumo, y en la importación para consumo propio. El impuesto será autoliquidado por quienes lo adquieran o utilicen para consumo propio dentro del territorio colombiano. Sin embargo, su tarifa será del 0% por los años 2023 y 2024, y a partir del 2025 se empezará a liquidar gradualmente con un porcentaje de la tarifa plena hasta el año 2028, año en que se aplicará la tarifa plena.

La tarifa se actualiza a COP\$20.500 por tonelada de carbono equivalente. La referencia para el ajuste de la tarifa que se realizaría cada año considerando la variación del IPC del año anterior más un (1) punto hasta que sea equivalente a tres (3) UVT por tonelada de carbono equivalente (actualmente es 1 UVT). Las tarifas correspondientes a combustibles fósiles de gas natural, ACPM y gasolina se ajustarían siguiendo los anteriores lineamientos a partir del año 2024.

9 Propiedad planta y equipo, neto

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Maquinaria y equipo	40.483.971	40.820.524
Edificios - Mejoras en propiedad ajena	24.698.881	24.433.014
Equipo de comunicación y computación	4.317.975	4.622.339
Construcciones en curso (1)	1.552.018	3.126.945
Muebles y enseres	462.950	445.616
Total	71.515.795	73.448.438

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025.
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

(1) La disminución obedece a la culminación de proyectos para aperturas de tiendas Juan Valdez.

En la siguiente tabla se demuestra el movimiento de la propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente:

ESPACIO EN BLANCO

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados

Por los años terminados el 31 de marzo de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Edificios - Mejoras en propiedad ajena	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipo de comunicación y computación	Construcciones en curso	Total
Costo histórico						
Saldo al 31 de diciembre de 2023	40.080.149	88.381.977	1.451.021	8.578.520	3.340.011	141.831.678
Adquisiciones	5.291	1.499.490	8.070	127.371	1.097.298	2.737.520
Traslados	989.134	363.173	(2.654)	-	(1.349.653)	-
Retiros	(8.348)	(967.395)	(80.705)	(170.273)	-	(1.226.721)
Saldo al 31 de marzo de 2024	41.066.226	89.277.245	1.375.732	8.535.618	3.087.656	143.342.477
Saldo al 31 de diciembre de 2024	47.694.876	98.274.771	1.463.988	10.090.259	3.126.945	160.650.839
Adquisiciones	-	1.401.816	41.423	25.258	227.449	1.695.946
Traslados	1.469.631	332.745	-	-	(1.802.376)	-
Retiros	(1.338.790)	(1.462.911)	(85.510)	(28.837)	-	(2.916.048)
Saldo al 31 de marzo de 2025	47.825.717	98.546.421	1.419.901	10.086.680	1.552.018	159.430.737
Depreciación acumulada						
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(19.621.208)	(52.714.544)	(1.053.380)	(5.091.200)	-	(78.480.332)
Retiros	6.883	839.477	70.110	144.329	-	1.060.799
Gasto de depreciación	(947.337)	(1.846.363)	(21.238)	(259.470)	-	(3.074.408)
Traslados	(727)	705	22	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2024	(20.562.389)	(53.720.725)	(1.004.486)	(5.206.341)	-	(80.493.941)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(23.261.862)	(57.454.247)	(1.018.372)	(5.467.920)	-	(87.202.401)
Retiros	1.211.931	1.383.753	84.859	24.902	-	2.705.445
Gasto de depreciación	(1.076.905)	(1.991.956)	(23.438)	(325.687)	-	(3.417.986)
Saldo al 31 de marzo de 2025	(23.126.836)	(58.062.450)	(956.951)	(5.768.705)	-	(87.914.942)
Saldo Propiedad, Planta y Equipo a 31 de diciembre de 2024	24.433.014	40.820.524	445.616	4.622.339	3.126.945	73.448.438
Saldo Propiedad, Planta y Equipo a 31 de marzo 2025	24.698.881	40.483.971	462.950	4.317.975	1.552.018	71.515.795

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

9.1 Activos depreciados -

A continuación, se detalla el importe bruto de los activos totalmente depreciados los cuales se encuentran en uso al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Activos totalmente depreciados y en uso	Al 31 de marzo 2025	Al 31 de diciembre 2024
Costo Historico		
Maquinaria y equipo	20.017.585	20.258.896
Edificios - Mejoras en propiedad ajena	8.352.775	8.776.317
Equipo de comunicación y computación	2.697.708	2.576.213
Muebles y enseres	494.491	552.823
Total	31.562.559	32.164.249

9.2 Deterioro de valor de los activos-

A continuación, se detalla el movimiento del deterioro de la propiedad, planta y equipo:

Deterioro de Edificios - Mejoras en propiedad ajena	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(108.492)
Pérdidas por deterioro de valor reconocido en el resultado	108.492
Reversión de pérdidas por deterioro de valor reconocido en el resultado	(6.886)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(6.886)
Pérdidas por deterioro de valor reconocido en el resultado	-
Saldo al 31 de marzo de 2025	(6.886)

De acuerdo con el análisis de deterioro realizado durante el 2025 las demás categorías de Propiedad Planta y Equipo no presentaron indicios de deterioro.

ESPACIO EN BLANCO

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

10 Activos por derecho de uso, neto**10.1 Activos por derechos de uso-**

Costo	Edificio Por derecho de uso	Vehículos	Total activo por derecho de uso
Saldo a 31 de diciembre de 2023	176.700.178	652.620	177.352.798
Adiciones por nuevos contratos	40.217.833	-	40.217.833
Ajuste sobre contratos	5.342.120	-	5.342.120
Saldo a 31 de diciembre de 2024	222.260.131	652.620	222.912.751
Adiciones por nuevos contratos (1)	4.932.344	-	4.932.344
Ajuste sobre contratos	1.267.959	-	1.267.959
Saldo a 31 de marzo de 2025	228.460.434	652.620	229.113.054
Depreciación			
Saldo a 31 de diciembre de 2023	(101.269.285)	(652.620)	(101.921.905)
Gasto por depreciación	(26.584.896)	-	(26.584.896)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	(127.854.181)	(652.620)	(128.506.801)
Gasto por depreciación	(7.048.060)	-	(7.048.060)
Saldo a 31 de marzo de 2025	(134.902.241)	(652.620)	(135.554.861)
Total activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2024	94.405.950	-	94.405.950
Total activos por derecho de uso al 31 de marzo de 2025	93.558.193	-	93.558.193

(1) Los contratos vencidos fueron reemplazados por nuevos arrendamientos para activos idénticos, esto dió como resultado adiciones a los activos por derecho de uso por valor de \$4.428 millones y la inclusión de nuevos contratos por valor de \$504 millones.

10.2 Pasivos financieros por arrendamientos-

A continuación, se detalla el análisis de los vencimientos sobre los pasivos por arrendamientos al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente:

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Al 31 de marzo del 2025

	Corto plazo		Largo plazo			Total largo plazo
	Total	Un año	Uno a dos años	Dos años a cinco años	Mayores a cinco años	
Pasivos por arrendamiento operativo (1)	83.014.120	24.495.990	22.139.185	30.251.136	6.127.809	58.518.130
Pasivos por Leasing Financiero (2)	17.073.491	306.720	637.597	1.952.214	14.176.960	16.766.771
Total pasivos financieros por arrendamientos	100.087.611	24.802.710	22.776.782	32.203.350	20.304.769	75.284.901

(1) Corresponde a la valoración de los contratos de arrendamientos fijos de las tiendas Juan Valdez donde la Compañía es arrendataria.

La tasa de descuento promedio utilizada para la valoración de los pagos de arrendamiento corresponde a 13,04% para marzo 2025 y 14,67% para diciembre 2024.

(2) Durante el 2024 la Compañía suscribió un contrato de Leasing Inmobiliario con el banco Davivienda con las siguientes condiciones:

- Cuantía: 17.000 millones de pesos
- Plazo: 180 meses
- Tasa de interés: IBRM M.V + 1.28%
- Pago a capital: Mes vencido, con periodo de gracia a capital los primeros 360 días
- Pago de intereses: Mes vencido
- Opción de compra: 10% del valor de contrato
- Garantía: pagaré en blanco con carta de instrucciones

Al 31 de diciembre del 2024

	Total	Corto plazo	Largo plazo			
		Un año	Uno a dos años	Dos años a cinco años	Mayores a cinco años	Total largo plazo
Pasivos por arrendamiento operativo	83.453.176	24.220.286	21.493.576	31.268.723	6.470.591	59.232.890
Pasivos por Leasing Financiero	17.071.667	185.995	489.609	1.845.461	14.550.602	16.885.672
Total pasivos financieros por arrendamientos	100.524.843	24.406.281	21.983.185	33.114.184	21.021.193	76.118.562

A continuación, se detallan los pagos por arrendamiento al 31 de marzo de 2025 y 2024:

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de marzo de 2024
Arrendamiento bajo el modelo general - "NIIF 16" (1)	9.513.613	8.817.209
Arrendamiento variable (2)	4.344.675	4.010.196
Arrendamiento de bajo valor	1.613.306	984.487
Total pago de arrendamiento	15.471.594	13.811.892

- (1) El plazo promedio de arrendamientos para: mesas y sillas, locales, terrazas y espacios es de cinco años y para bodegas es de un año. Sin embargo, estos se encuentran valorados a la máxima prórroga esperada la cual depende del activo principal, es decir, del contrato de arrendamiento de los locales de las tiendas Juan Valdez®.
- (2) Algunos de los arrendamientos de propiedades en los que la Compañía es el arrendatario contienen términos de pago de arrendamiento variables que están vinculados a las ventas generadas en las tiendas arrendadas. Los términos de pago variables se utilizan para vincular los pagos de alquiler para almacenar flujos de efectivo y reducir el costo fijo.

En general, los pagos variables constituyen hasta el 28% de todos los pagos de arrendamiento de la Compañía. Procafecol S.A espera que este índice se mantenga constante en los años futuros. Los pagos variables dependen de las ventas y, en consecuencia, del desarrollo económico general en los próximos años. Teniendo en cuenta el desarrollo de las ventas esperadas en los próximos cinco años, se espera que los gastos de arrendamiento variable continúen presentando una proporción similar de las ventas en tiendas en los años venideros.

11 Inversiones en asociadas

En la siguiente tabla se detallan las inversiones en asociadas a 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Nombre de la asociada	Lugar de constitución y operaciones	No. Acciones		Proporción de participación accionaria y poder de voto		Valor de la inversión	
		2025	2024	2025	2024	2025	2024
Promotora Ecuatoriana S.A. (1)	Ecuador	3.900	3.900	20%	20%	1.234.588	1.234.588
Promotora Chilena S.A. (2)	Chile	525	525	35%	35%	3.400.168	3.400.168
Cafescol Tiendas SL. (3)	España	2.719	2.719	26%	26%	12.261	12.261
Coffeecol Inc. (4)	Estados unidos	200.000	200.000	20%	20%	-	-
Saldo inversiones al final del periodo						4.647.017	4.647.017

- (1) **Promotora Ecuatoriana de Café Colombia S.A.-** Mediante acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Promotora Ecuatoriana, celebrada el 20 de septiembre de 2022, se aprobó el aumento de capital por USD \$1.000.000, mediante la emisión de nuevas acciones pagadas por los accionistas: Interfoodservices S.A por \$USD 800.000 y Procafecol S.A por \$USD 200.000, los cuales fueron desembolsados durante el segundo semestre del 2022. Mediante escritura pública No. 20221701036P04919 del 06 de diciembre de 2022 la sociedad Promotora Ecuatoriana de Café Colombia protocolizó el aumento del capital por \$USD \$1.000.000. Como consecuencia del aumento de capital al 31 de marzo de 2025 Procafecol S.A

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados

Por los años terminados el 31 de marzo de 2025

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

posee 3.900 acciones con un porcentaje de participación 20% mientras Interfoodservices S.A posee 15.129 acciones con un porcentaje de participación de 73.18%, el restante 6,2% lo posee accionistas minoritarios.

La Compañía Int Food Services Corp es la compañía intermediaria para la importación de producto entre Procafecol S.A y Promotora Ecuatoriana, esta compañía es parte relacionada indirectamente de Procafecol S.A por ser parte del Grupo KFC, grupo al que pertenece la asociada Promotora Ecuatoriana. Por otro lado, la Compañía Premier Trading Premtrading S.A es parte relacionada indirectamente de Procafecol S.A debido a que su principal accionista es Interfoodservices S.A., quien a su vez es accionista mayoritario de Promotora Ecuatoriana de Café Colombia.

- (2) **Promotora Chilena de Café Colombia S.A.-** Procafecol S.A. posee para el 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el 35% del capital, correspondiente a 525 acciones ordinarias, el restante 65% corresponde a la sociedad Chilena S.A.C.I Falabella. Esta empresa cumple la función de operador de las Tiendas Juan Valdez en Chile. A 31 de marzo del 2025 no se presentaron cambios en el valor de inversión dado que no hay capitalizaciones adicionales y según la política contable, las inversiones en asociadas son medidas al costo en los estados financieros separados.
- (3) **Cafescol Tiendas S.L.-** A mediados de diciembre de 2005, Procafecol S.A. adquirió 180.000 cuotas de esta sociedad, con un costo de 180.000 Euros, representando el 100% de la Sociedad, En agosto de 2007 se firmó un contrato de asociación con "Casual Brand Group S.L.", fecha en la cual mediante acta de la Junta General Universal se aprobó la ampliación de capital social con aportación dineraria y compensación de créditos así: costo total de la emisión EUR 5.083.330 representado en 973.330 cuotas adicionales, para un capital total de EUR 5.263.330 los cuales Procafecol S.A poseía una participación del 25%, el restante pertenecía a la sociedad Casual Brand Group SL.. Esta Compañía cumplía la función de operador de las Tiendas Juan Valdez® en España.

Mediante acta de Junta General Extraordinaria del 2009 se autorizó la compensación de pérdidas acumuladas por valor de EUR 4.179.997 con cargo a las cuentas de prima de emisión y reducción de capital quedando completamente cancelada y simultáneamente un aumento hasta la cifra de EUR 3.100.000 mediante la creación de 10.000 participaciones sociales cuyo valor nominal fue de 1 euro y una prima de EUR 309 por cuota, esto se realizó con el fin de restablecer el equilibrio patrimonial disminuido como consecuencia de las pérdidas acumuladas. No se presentaron modificaciones en el porcentaje de participación de los inversionistas.

Mediante acta de Junta General Extraordinaria celebrada el día 6 de octubre de 2020, se estableció el aumento de capital de la sociedad, con un costo total de 575.000 Euros, representado en 500 cuotas adicionales cuyo valor nominal fue de EUR 1 y una prima de emisión por EUR 1.149 por cuota, Posteriormente mediante acta del 2022, la Junta General de Accionistas aprobó la capitalización de 244 nuevas cuotas cuyo valor nominal fue de 1 EUR y prima de emisión de por EUR 1.149 por cuota.

Por otro lado, mediante acta de Junta Extraordinaria y Universal en el 2023 se autorizó la disminución de la prima de emisión de acciones por valor de EUR 3.945.202 y reserva voluntaria por valor de EUR 764.901 para un total de EUR 4.710.103, con el fin de revertir las pérdidas acumuladas a esa fecha.

Como consecuencia de lo anterior el capital social a 31 diciembre de 2024 obedece a EUR 10.744 (equivalentes a \$12.261 millones de pesos) representado en 10.744 cuotas. En donde Procafecol S.A es dueña de 25,67%, el restante pertenece a la sociedad Parada Jove S.L.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Hasta el año 2023 Procafecol S.A había reconocido el deterioro del 100% de la inversión. Como consecuencia de la compensación de pérdidas, Cafescol Tiendas, S.L logró recomponer el capital y desde allí los resultados y las proyecciones del negocio empezaron a ser positivas, por tanto, Al cierre de 2024 Procafecol S.A revirtió las pérdidas por deterioro de valor reconocidas hasta el costo de la inversión por valor de EUR 2.758.

Adquisición del 100% de la sociedad de Cafescol Tiendas

. Mediante Junta de Socios de Cafescol Tiendas, S.L celebrada en el mes de marzo de 2025, Procafecol S.A aprobó la readquisición de la participación total de parada Jove (74,33%) por EUR 1.000.000 en Cafescol Tiendas S.L., resultado de la salida de Parada Jove como socio de Cafescol Tiendas, S.L y la terminación de todos los acuerdos actuales con esta sociedad, Cafescol Tiendas, S.L pasará de ser una Subsidiaria 100% Procafecol S.A.; la Compañía actualmente se encuentra evaluando los impactos contables de esta readquisición y estos resultados se verán reflejados en el siguiente trimestre a reportar.

- (4) **Coffeecol Inc.** – Procafecol S.A. posee el 20% del capital, correspondiente a 200.000 acciones ordinarias. El objeto social de esta empresa es el mercadeo y distribución de productos hechos a base de café, no congelados y café líquido concentrado, esta Compañía está establecida en Estados Unidos. Al 31 de marzo de 2025 se encuentra deteriorada el 100% de la inversión dado que esta Compañía cesó sus operaciones.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre 2024 se realizó el test de deterioro de las inversiones, como resultado de este análisis no se presentaron indicios de deterioro por lo tanto no se registró deterioro.

12 Obligaciones financieras

Esta cuenta se compone de la siguiente forma:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Obligaciones financieras (1)	108.385.260	103.305.837
Intereses sobre obligaciones financieras	601.762	626.908
Total	108.987.022	103.932.745
Menos porción corto plazo	40.327.054	30.997.577
Total largo plazo	68.659.968	72.935.168

- (1) Para el año 2025 la Compañía adquirió nuevos préstamos con entidades financieras. La tasa promedio de los préstamos bancarios vigentes oscila entre 7,88% y 11,9% para marzo de 2025 y para el 31 de diciembre de 2024 7,91 y 11,97%.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

12.1 Detalle de obligaciones financieras-

A continuación, se detalla los saldos al 31 de marzo de 2025:

Entidad	Total	Corto plazo	Largo plazo		
		Un año	Uno a dos años	Dos años a cinco años	Mayores a cinco años
Davivienda COP (1)	48.501.571	8.288.050	6.530.197	23.867.680	9.815.644
Responsability (2)	23.508.907	30.515	3.521.759	14.087.035	5.869.598
Bancolombia (3)	18.772.948	18.772.948	-	-	-
Banco de Occidente	7.929.211	5.416.711	1.845.833	666.667	-
BBVA (4)	7.678.063	5.222.508	2.311.111	144.444	-
Davivienda USD (5)	2.596.322	2.596.322	-	-	-
Total	108.987.022	40.327.054	14.208.900	38.765.826	15.685.242

(1) El 01 de febrero de 2024, la Compañía suscribió con Banco Davivienda un contrato corporativo de largo plazo con el propósito de reperfilar parcialmente la deuda a corto plazo y continuar el plan de expansión de Procafecol S.A., en línea con la estrategia de negocio. Este contrato tiene las siguientes condiciones: monto hasta \$56.633 millones con un plazo de 84 meses, pagos de capital e intereses mensuales vencidos y un año de gracia en los pagos de capital. Este préstamo tiene garantía mobiliaria, que incluye prenda sobre los inventarios y recaudo de las ventas con tarjeta de crédito de ocho tiendas Juan Valdez® destinados para el pago de las obligaciones con esta entidad.

(2) El 05 de julio de 2024, la Compañía suscribió con el fondo de inversión ResponsAbility Climate Smart Agriculture & Food Systems Fund un contrato de préstamo a largo plazo, con el propósito mejorar la estructura de capital mediante el pago de las obligaciones de deuda a corto plazo y apalancar las inversiones del 2024 y 2025 enfocadas a continuar con el plan de expansión y mejorar la eficiencia operativa. El contrato de préstamo se generó por un importe USD 5.600.000 con un plazo de 84 meses y un periodo de 24 meses de gracia.

Estos préstamos tienen pactados covenants financieros y de información, los cuales tienen aplicación para el primer trimestre de 2025; La subsidiaria NFCGC Investments INC., es codeudora y acepta solidariamente las obligaciones derivadas de este préstamo.

(3) Este préstamo cuenta con una garantía de fuente de pago mediante un contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y fuente de pago con la Fiduciaria Bancolombia a través de la cual se creó un Fideicomiso para el recaudo de las ventas con tarjeta de crédito de diez tiendas Juan Valdez® que serán destinadas al pago de las obligaciones con esta entidad.

(4) Este préstamo tiene una garantía mobiliaria de adquierecias sobre el recaudo de ventas mediante tarjetas de crédito y débito de diez tiendas Juan Valdez®.

(5) La Compañía mantiene un préstamo con el Banco Davivienda cuyo valor en libros es de \$USD 617.336,83. Durante el 2025 se realizaron pagos a capital por valor de USD 205.479,45. Sobre este préstamo existe una garantía de fuente de pago a través de un contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de administración y fuente de pagos con la Fiduciaria Davivienda S.A., mediante el cual se acuerda que el pago de la deuda se atenderá con recursos provenientes de las ventas que se recauden con tarjeta débito y crédito de ocho tiendas Juan Valdez®, mediante la constitución de un Patrimonio Autónomo al que ingresan los recursos.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

A continuación, se detalla los saldos al 31 de diciembre de 2024:

Entidad	Total	Corto plazo	Largo plazo		
		Un año	Uno a dos años	Dos años a cinco años	Mayores a cinco años
Davivienda COP	43.383.071	2.253.031	5.728.243	23.142.103	12.259.694
Responsability	24.723.743	32.503	2.469.124	14.814.744	7.407.372
Bancolombia	16.333.313	16.333.313	-	-	-
BBVA	8.981.234	5.225.679	3.394.444	361.111	-
Banco de Occidente	6.872.118	3.513.785	2.358.333	1.000.000	-
Davivienda USD	3.639.266	3.639.266	-	-	-
Total	103.932.745	30.997.577	13.950.144	39.317.958	19.667.066

13 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

A continuación, se detalla los saldos al 31 de marzo de 2025 y 2024:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Proveedores (1)	29.690.037	23.125.666
Otros costos y gastos acumulados por pagar	13.067.725	14.234.280
Regalías	9.688.483	10.023.131
Servicios técnicos y de mantenimiento	5.406.340	7.400.965
Impuestos retenidos	2.870.933	3.354.340
Impuesto a las ventas por pagar (2)	2.773.302	4.476.627
Transportes, fletes y acarreos	1.696.667	1.802.439
Honorarios (3)	1.419.388	2.292.796
Impuesto de industria y comercio	1.220.248	1.301.417
Arrendamientos	1.052.128	1.052.574
Publicidad (4)	1.010.428	2.049.253
Servicios públicos	677.684	577.219
Tasas, contribuciones y otros impuestos (5)	496.086	1.076.005
Gastos de viaje	277.615	-
Seguros (6)	42.607	222.681
Comisiones (7)	8.958	-
Total	71.398.629	72.989.393

(1) Obedece a cuentas por pagar a proveedores las cuales se componen así: proveedores nacionales (\$21.839.379) y proveedores del exterior (\$7.850.658).

Las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y generalmente tienen plazos de pago entre 30 a 60 días.

(2) La variación obedece al incremento en los ingresos gravados y a la disminución del IVA descontable relacionada con los servicios gravados resultó en un saldo neto a pagar más alto, lo que explica el incremento en la obligación tributaria.

(3) Durante el primer trimestre del 2025, la Compañía ha reducido la adquisición de servicios profesionales y de consultoría, tales como asesoramiento legal, contable y financiero, entre otros campos especializados.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

**Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

- (4) La variación corresponde a la disminución en la adquisición de servicios encaminados a la estrategia publicitaria respecto del mes de diciembre de 2024.
- (5) El saldo está conformado principalmente por la Contribución al Turismo y el Impuesto Saludable, el cual registró una disminución como consecuencia de la exclusión de algunos productos de su base gravable, en virtud de los resultados de un estudio técnico que definió los bienes sujetos a este tributo.
- (6) La disminución corresponde a pagos de servicios por concepto de pólizas.
- (7) La variación obedece a la legalización de consumos en tarjetas de crédito los cuales fueron cancelados durante el primer trimestre de 2025.

14 Patrimonio

14.1 Capital social

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Capital en acciones (1)	91.611.810	91.611.810
Prima de emisión (2)	48.587.845	48.587.845
Total	140.199.655	140.199.655

(1) Capital en acciones – La composición del capital social de Procafecol S.A es la siguiente:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Capital autorizado	100.000.000	100.000.000
Capital por suscribir - Capital social	(8.388.190)	(8.388.190)
Total	91.611.810	91.611.810

(2) Prima de emisión – Comprende la prima en colocación de acciones que representa el mayor importe pagado por el accionista sobre el valor nominal de la acción.

14.2 Capital autorizado: El capital autorizado de la Compañía está representado en 18.322.362 acciones con un valor nominal de \$5.000 pesos por acción, de las cuales 16.184.214 son acciones ordinarias y 2.138.148 acciones preferenciales.

15 Ingresos de actividades ordinarias

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos de la Compañía para operaciones que continúan al 31 de marzo de 2025 y 2024:

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Al 31 de marzo 2025	Al 31 de marzo 2024
Venta de bienes (1)	187.417.363	168.475.390
Prestación de servicios (2)	829.971	914.471
Total ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	188.247.334	169.389.861
Otros ingresos		
Regalías (3)	4.305.353	3.285.876
Cuentas en Participación (4)	426.528	315.773
Otros Ingresos (5)	56.964	-
Total otros ingresos	4.788.845	3.601.649
Total ingresos actividades ordinarias	193.036.179	172.991.510

- (1) Los ingresos operacionales de Procafecol crecieron un 11% con respecto al mismo periodo del año anterior sobre cumpliendo el presupuesto en todos los canales. Esto demuestra el compromiso por generar valor a los caficultores colombianos, enfocando los esfuerzos en continuar potenciando la marca Juan Valdez® como líder en el mercado nacional e internacional.
- (2) Obedece a servicios prestados principalmente por concepto de servicios bajo contratos de suministro de bienes y comodato de máquinas vending, servicio de Catering, acompañamiento de eventos desde el canal institucional.
- (3) Los ingresos por regalías provienen de los contratos de franquicias que Procafecol S.A tiene suscrito.
- (4) Obedece a ingresos relacionados con el contrato de cuentas en participación celebrado entre la Compañía y Cine Colombia S.A. para la explotación de tiendas de café Juan Valdez® en Colombia.
- (5) Corresponde a ingresos por comisiones por la venta de café tostado Juan Valdez® a Green Coffee Company Holdings LLC, esta Compañía distribuye el café en las grandes superficies y el canal institucional en Estados Unidos y Canadá. (ver nota 1.2)

15.1 Desagregación de ingresos -

La Compañía obtiene sus ingresos de la transferencia de bienes en un tiempo determinado y prestación de servicios a lo largo del tiempo en las siguientes líneas de negocio principales.

A continuación, se detalla los ingresos obtenidos por la Compañía al 31 de marzo del 2025 y 2024 para cada una de las líneas de ingresos de actividades ordinarias:

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Al 31 de marzo 2025	Tiendas (1)	Internacional (2)	Institucional (3)	Consumo masivo (4)	Servicios a terceros (5)	Total
Ventas de bienes	112.620.050	35.908.858	5.513.323	33.214.929	160.203	187.417.363
Prestación de servicios	93.830	-	689.933	-	46.208	829.971
Total ingresos actividades ordinarias por ventas	112.713.880	35.908.858	6.203.256	33.214.929	206.411	188.247.334
Otros ingresos por actividades ordinarias						
Regalías	1.299.175	2.860.160	146.018	-	-	4.305.353
Cuentas en Participación	426.528	-	-	-	-	426.528
Otros Ingresos	-	1.214	55.750	-	-	56.964
Total otros ingresos por actividades ordinarias	1.725.703	2.861.374	201.768	-	-	4.788.845
Total	114.439.583	38.770.232	6.405.024	33.214.929	206.411	193.036.179

- (1) El canal de tiendas registró un crecimiento del 8% frente a 2024, impulsado por el incremento de la factura promedio y superando las expectativas en términos de transacciones de tiendas comparables.
- (2) El canal internacional tuvo un crecimiento en ventas en dólares del 15% respecto a 2024. Esto se dio principalmente por un incremento del 8% en el segmento de consumo masivo y del 34% en el canal de tiendas, aumento dado por la apertura de tiendas en nuevos mercados, acciones enfocadas a fortalecer las ventas en países foco y la ejecución de alianzas estratégicas clave, como el acuerdo con el Grupo Trinity, que permitirá continuar consolidando la marca en España a través de un plan de crecimiento ambicioso. Adicionalmente y en línea con la internacionalización de la marca, continuamos fortaleciendo la presencia de Juan Valdez en el mundo a través de nuevas aperturas en países como Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos y Paraguay.
- (3) Corresponde a las ventas generadas a: Hoteles, Restaurantes y Cafeterías (HORECAS) y máquinas vending. Este canal presentó buenos resultados durante este primer trimestre, creció en ventas un 7% con respecto al año anterior como resultado del mantenimiento de las cuentas actuales y la codificación de nuevos clientes.
- (4) Este canal presentó un crecimiento en ventas del 13% respecto al mismo periodo del año anterior, y las tiendas de barrio del canal tradicional crecieron en un 56%, resultado de la mayor cobertura a nivel nacional por nuevos distribuidores.
- (5) Este canal representa principalmente las ventas de nuevos proyectos de la Compañía. A 31 de marzo de 2025 presentó un incremento del 31% respecto del mismo periodo anterior, principalmente por nuevas operaciones bajo el formato de Eventos Catering.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Al 31 de marzo 2024	Tiendas (1)	Internacional (2)	Institucional (3)	Consumo masivo (4)	Servicios a terceros (5)	Total
Ventas de bienes	104.629.557	29.453.473	4.981.783	29.281.313	129.263	168.475.389
Prestación de servicios	69.135	-	817.413	-	27.924	914.472
Total ingresos actividades ordinarias por ventas	104.698.692	29.453.473	5.799.196	29.281.313	157.187	169.389.861
Otros ingresos por actividades ordinarias						
Regalías	1.009.081	2.196.132	80.663	-	-	3.285.876
Cuentas en Participación	315.773	-	-	-	-	315.773
Total otros ingresos por actividades ordinarias	1.324.854	2.196.132	80.663	-	-	3.601.649
Total	106.023.546	31.649.605	5.879.859	29.281.313	157.187	172.991.510

- (1) Representa las ventas generadas en tiendas propias y Franquicias nacionales.
- (2) Representa principalmente las ventas generadas mediante consumo masivo y franquicias en el exterior.
- (3) Corresponde a las ventas generadas a: Hoteles, Restaurantes y Cafeterías (HORECAS) y máquinas vending.
- (4) Representa las ventas generadas mediante consumo masivo canal moderno, así mismo se incluye el ingreso por consumo masivo canal tradicional.
- (5) Representa principalmente las ventas de nuevos proyectos de la Compañía.

15.2 Obligaciones de desempeño-

Dando cumplimiento a la NIIF 15 Procafecol S.A. realizó un análisis de los contratos efectuados con clientes e identificó las obligaciones de desempeño comprometidas dentro de cada uno de los contratos y sobre los cuales Procafecol S.A. tiene derecho a recibir una contraprestación. A continuación, se detalla de las obligaciones de desempeño identificadas:

- Entrega de producto
- Generación y redención de puntos del programa de fidelización amigos Garantías (1)
- Servicio de mantenimiento (2)
- Descuentos y condiciones especiales (3)
- Capacitaciones

- (1) La Compañía tiene política de garantías definida, la cual aplica para artículos de marca o ropa adquiridos en las tiendas Juan Valdez®.
- (2) Se factura de forma separada de acuerdo con cada necesidad del cliente.
- (3) Corresponde a las obligaciones atadas a los contratos con Grandes Superficies. Al 31 de marzo de 2025 las obligaciones de desempeño se encontraban 100% satisfechas, por lo tanto, Procafecol S.A., reconoció la totalidad de sus ingresos.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Para determinar la identificación de las obligaciones de desempeño se tuvo en cuenta el factor de bienes o servicios distintos donde se establece que las obligaciones de desempeño comprometidas en los contratos hacen parte de una única obligación de desempeño.

16 Costos de ventas

	Al 31 de marzo 2025	Al 31 de marzo 2024
Costo por venta de bienes y servicios	73.907.967	68.428.964
Costo de produccion		
Materia Prima	2.420.877	2.167.548
Costos Indirectos	623.308	465.821
Mano De Obra Directa	590.661	604.955
Materiales	460.036	450.537
Mano De Obra Indirecta	244.286	195.102
Total	78.247.135	72.312.927

La variación obedece al incremento en ventas. Para el primer trimestre de 2025 se presenta una eficiencia de 1% en el margen bruto de la Compañía, producto de la gestión eficiente de la Compañía para mitigar el incremento generalizado de insumos.

17 Gasto por beneficios a empleados

	Al 31 de marzo 2025	Al 31 de marzo 2024
En ventas (1)	23.131.321	24.231.555
En administración (1)	10.084.257	10.855.132
Total	33.215.578	35.086.687

(1) La disminución corresponde a vacantes pendientes por contratar a nivel operativo y administrativo.

ESPACIO EN BLANCO

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

18 Gastos de administración

	Al 31 de marzo 2025	Al 31 de marzo 2024
Otros gastos administrativos (1)	2.820.012	2.619.245
Honorarios	1.378.213	1.383.547
Publicidad y mercadeo (2)	1.338.651	1.777.212
Reparaciones y mantenimiento	1.069.411	896.898
Impuestos contribuciones y tasas	982.975	890.453
Arrendamientos	565.809	479.653
Depreciaciones y amortizaciones (3)	406.209	555.155
Servicios públicos	101.308	104.407
Total	8.662.588	8.706.570

(1) Corresponde principalmente a gastos por asistencia técnica de los diferentes aplicativos que la Compañía requiere para la gestión, gastos de viaje, gastos de aseo y vigilancia, entre otros.

(2) La disminución corresponde a actividades de publicidad que quedaron postergadas para el segundo trimestre del 2025.

(3) La disminución corresponde a la cancelación de contrato de arrendamiento de la oficina administrativa en septiembre de 2024.

19 Gastos de ventas

	Al 31 de marzo 2025	Al 31 de marzo 2024
Gastos de logística	10.539.612	9.010.443
Depreciaciones y amortizaciones	9.882.546	8.928.426
Regalías	9.442.409	8.529.748
Arrendamientos	6.386.066	5.381.742
Servicios públicos	4.277.671	4.446.693
Otros gastos de ventas (1)	4.207.370	3.677.093
Publicidad y mercadeo (2)	2.497.193	1.382.174
Reparaciones y mantenimiento	2.348.189	2.241.981
Impuestos contribuciones y tasas	1.543.289	1.416.850
Honorarios (3)	986.091	602.990
Pérdida o (ganancia) por deterioro cartera comercial (4)	(223.957)	(31.151)
Total	51.886.479	45.586.989

(1) Corresponde principalmente a gastos de: representación, transportadora de valores, elementos de aseo y cafetería, servicios técnicos, elementos de seguridad, viajes, entre otros.

(2) Para el primer trimestre de 2025 se presentó un incremento del 81% en comparación con el mismo periodo del año anterior, impulsado principalmente por la apertura de nuevos mercados y el aumento de volumen en los mercados consolidados del canal internacional. Estos desarrollos

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

requieren acciones adicionales de rotación y activación de marca para respaldar el crecimiento continuo.

- (3) El incremento obedece a servicios por concepto de consultoría gerencial, estudio de clientes y honorarios de asesoría técnica, así como el uso de plataformas virtuales y asistencia sanitaria. Estos gastos están enfocados en el crecimiento y eficacia operativa de la Compañía.
- (4) La variación corresponde principalmente a un incremento en el porcentaje de deterioro dado el comportamiento de la cartera del segmento de Grandes Superficies Internacional.

20 Otros ingresos

	Al 31 de marzo 2025	Al 31 de marzo 2024
Diferencia en cambio de moneda extranjera (1)	3.180.346	2.018.124
Otras ganancias (2)	232.619	229.536
Total	3.412.965	2.247.660

- (1) Corresponde al ingreso generado por el comportamiento de la tasa representativa del mercado (TRM), entre la fecha de los registros contables de las operaciones y el cierre de cada uno de los meses durante el 2025 y 2024.
- (2) El incremento corresponde principalmente a otros ingresos por indemnizaciones, recuperación de costos por daños de transporte de mercancías y sobrantes en caja.

21 Otros gastos

	Al 31 de marzo 2025	Al 31 de marzo 2024
Diferencia en cambio de moneda extranjera (1)	3.263.664	2.198.137
Otros gastos terceros (2)	334.573	234.580
Total	3.598.237	2.432.717

- (1) Corresponde al gasto generado por el comportamiento de la tasa representativa del mercado (TRM), entre las fechas de registros contables de las operaciones y el cierre de cada uno de los meses del 2025 y 2024.
- (2) Obedece principalmente a gastos por pérdida en retiro de propiedad, plata y equipo, multas y sanciones, donaciones, entre otros.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

22 Ingresos financieros

	Al 31 de marzo 2025	Al 31 de marzo 2024
Intereses sobre préstamos de partes relacionadas (1)	162.118	124.117
Derechos fiduciarios (2)	87.450	55.481
Otros ingresos financieros (3)	18.778	13.603
Total	268.346	193.201

- (1) Corresponde principalmente a la liquidación de los intereses pactados sobre el préstamo por cobrar que mantiene la Compañía con la subsidiaria NFCGC Investments LLC (Ver nota 6.1).
- (2) Obedece a rendimientos sobre depósitos clasificados como efectivos y equivalentes al efectivo.
- (3) Corresponde principalmente a ingresos por negociación de divisas obtenidas a través de operaciones de cambio de moneda extranjera.

23 Costos financieros

	Al 31 de marzo 2025	Al 31 de marzo 2024
Intereses por arrendamientos pasivos	3.310.108	2.690.504
Intereses por sobregiros y préstamos bancarios (distintos a los obtenidos de partes relacionadas) (1)	3.059.044	4.831.302
Comisiones (2)	2.308.734	1.760.486
Intereses sobre préstamos de partes relacionadas (3)	-	533.633
Total	8.677.886	9.815.925

- (1) La disminución obedece a la reducción generalizada de las tasas de interés.
- (2) Corresponde a los gastos incurridos por las operaciones con tarjetas débito y crédito en las tiendas los cuales aumentaron en un 31% como consecuencia de incremento en ventas.
- (3) La disminución obedece al pago del préstamo que mantenía la Compañía con su casa matriz.

24 Participación en las ganancias (pérdidas) de subordinadas y asociadas contabilizadas utilizando el método de participación patrimonial.

	2025	2024
Subsidiaria (1)	2.226	705
Total	2.226	705

- (1) Obedece al reconocimiento del método de participación patrimonial de la subsidiaria Pod Col Coffee Ltda.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

25 Instrumentos financieros

25.1 Gestión de riesgo de capital-

La Compañía gestiona su capital para asegurar que la entidad estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La estrategia general de la Compañía en 2025 no ha sido alterada en comparación al 31 de diciembre de 2024.

La estructura de capital de la Compañía consiste en la deuda neta (Las obligaciones financieras como se detalla en la Nota 12, compensados por el saldo de efectivo y bancos) y patrimonio de la Compañía compuesto por capital emitido, ganancias acumuladas.

25.1.1 Índice de endeudamiento-

El índice de endeudamiento del período sobre el que se informa es el siguiente:

Deuda	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Efectivo y bancos	13.180.641	14.176.079
Deuda neta (1)	95.806.381	89.756.666
Patrimonio (2)	57.521.022	49.425.338
Índice de deuda neta y patrimonio	167%	182%

- (1) La deuda neta es igual a obligaciones financieras a largo y corto plazo, préstamos por pagar a Casa Matriz, excluyendo derivados menos el efectivo y bancos.
- (2) El patrimonio incluye todas las reservas y capital de la Compañía que son gestionados como capital.

25.2 Categorías de instrumentos financieros-

ESPACIO EN BLANCO

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Activos financieros		
Medidos al valor razonable		
Efectivo y bancos	13.180.641	14.176.079
Otros activos financieros	7.518.646	7.518.646
Medidos al costo amortizado		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	52.815.615	51.319.777
Cuentas por cobrar a partes relacionadas y asociadas	18.663.786	17.791.015
Otros activos financieros	495.780	495.780
Pasivos financieros		
Medidos al costo amortizado		
Obligaciones financieras	108.987.022	103.932.745
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	71.398.629	72.989.393
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	4.242.057	3.838.219
Pasivos financieros por arrendamientos	100.087.611	100.524.843

Al final del período sobre el que se informa, no existen concentraciones de riesgo de crédito significativas para los instrumentos de deuda designados al valor razonable con cambios en los resultados. El importe en libros que se refleja anteriormente representa la máxima exposición al riesgo de crédito de la Compañía para dichos préstamos y cuentas por cobrar.

En el curso normal de sus actividades, Procafecol S.A. se ve expuesta a riesgo cambiario. Para mitigar los efectos que los movimientos de la tasa de cambio COP/USD puedan tener sobre sus resultados, la Compañía realiza operaciones de cobertura con instrumentos derivados. La utilización de estas coberturas es consistente con la política de gestión de riesgo de la Compañía.

La exposición cambiaria de Procafecol S.A. corresponde a la sumatoria de las transacciones altamente probables denominadas en USD. Así mismo, se tiene el riesgo de obtener menores utilidades en COP como resultado de la revaluación del peso colombiano con respecto al dólar.

La estrategia de cobertura involucra contratos forward sobre la tasa de cambio COP/USD. Por la naturaleza misma de la exposición, los cambios en el valor justo de estos instrumentos contrarrestan los cambios correspondientes en el valor de los flujos futuros altamente probables objeto de la cobertura.

Para el 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre 2024 la Compañía no mantuvo contratos de coberturas.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

**Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

25.3 Objetivos de la gestión de riesgo financiero-

La función principal de la tesorería de la Compañía es ofrecer servicios a los canales comerciales, coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales y; monitorear y gestionar riesgos financieros relacionados con las operaciones de la compañía, tales como riesgo cambiario, riesgo de tasas de interés, riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

En cuanto a riesgo cambiario y riesgo de tasas de interés, la compañía procura minimizar los efectos de dichos riesgos utilizando instrumentos financieros derivados. El uso de los derivados financieros se rige por la política de riesgo de la Compañía, cuyo cumplimiento es revisado periódicamente por el comité de riesgo, integrado entre otros por nuestro asesor en gestión de riesgo; y no se suscriben o negocian instrumentos financieros derivados, para fines especulativos.

25.4 Riesgo del mercado –

Las actividades de la Compañía exponen a Procafecol S.A. principalmente a riesgos financieros de cambios en los precios del café, en las tasas de cambio y tasas de interés. La Compañía suscribe una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar su exposición al riesgo de los precios del café, el riesgo cambiario y en las tasas de interés, incluyendo:

- Contratos de compra de café a precio fijo para cubrir el riesgo que surge de los movimientos del precio de café.
- Contratos sobre moneda extranjera para cubrir el riesgo cambiario que surge del neto entre los ingresos en dólares de los Estados Unidos, la compra de café, las importaciones, el pago de la deuda en dólares de los Estados Unidos y los pagos administrativos en dólares de los Estados Unidos.
- Permutas de las tasas de interés para mitigar el riesgo del aumento de las tasas de interés; y tener un flujo en dólares constante.
- Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el Valor en riesgo (Va)

No se han presentado cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual dichos riesgos es manejado y medidos desde la implementación de la política de riesgo en el 2019.

25.4.1 Análisis del Valor en Riesgo (VaR) –

La medición del riesgo VaR estima la pérdida potencial en las ganancias sobre un período de tenencia dado para un nivel de confianza específico. La metodología del VaR es un enfoque con base en probabilidad estadísticamente definido que toma en consideración las volatilidades del mercado, así como la diversificación de riesgo reconociendo las posiciones de compensación y correlación entre los productos y el mercado. Los riesgos se pueden medir de manera consistente a través de todos los mercados y productos, para llegar finalmente a un valor que cuantifica el riesgo.

Las metodologías de VaR empleados para calcular los números de riesgo a los que se encuentra Procafecol S.A. está referenciado a datos históricos a partir de los cuales se determina la varianza y covarianza entre las variables. Para determinar el valor en riesgo de la compañía se realizan simulaciones Monte Carlo con plazos de un año.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.**Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

El VaR de Procafecol S.A. a un año móvil determina la exposición de la Compañía al riesgo de los precios de café, a la tasa cambiaria y a las tasas de interés. El valor en riesgo calculado en el 2025 fue de COP 22.839 MM, para el resultado neto de estos dos periodos.

25.5 Gestión de riesgo cambiario –

La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio. Las exposiciones a la tasa de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos sobre moneda extranjera.

La exposición de Procafecol S.A. a riesgos en moneda extranjera determinada en valores brutos sin deterioro fue la siguiente:

	USD marzo 2025	EUR marzo 2025	JPY marzo 2025
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.232.458	-	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5.293.034	-	-
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	4.589.203	-	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(2.026.595)	(22.427)	(1.024.480)
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	(35.619)	(14.988)	-
Ingreso diferido	(466)	-	-
Exposición acumulada en Efectivo, equivalente al efectivo, cuentas comerciales por cobrar y por pagar	9.052.015	(37.415)	(1.024.480)
Obligaciones financieras moneda extranjera	(6.217.337)	-	-
Total exposición acumula en estado de situación financiera	2.834.678	(37.415)	(1.024.480)

	USD marzo 2024	EUR marzo 2024	JPY marzo 2024
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.048.075	-	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5.351.915	-	-
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	3.086.813	-	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(1.621.633)	(2.376)	(1.230.461)
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	-	(3.115)	-
Ingreso diferido	(62.522)	-	-
Exposición acumulada en Efectivo, equivalente al efectivo, cuentas comerciales por cobrar y por pagar	7.802.648	(5.491)	(1.230.461)
Préstamos en moneda extranjera	(1.439.255)	-	-
Total exposición acumula en estado de situación financiera	6.363.393	(5.491)	(1.230.461)

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

25.5.1 Análisis de sensibilidad-

Para el 2025 Procafecol S.A., fue superavitaria en dólares de los Estados Unidos, deficitaria en Euros y en Yenes, el debilitamiento del peso colombiano con respecto estas monedas genero una pérdida en el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación.

Para el 2024 Procafecol S.A fue superavitaria en dólares de los Estados Unidos y deficitaria en Euros y Yenes, el debilitamiento en el peso colombiano con respecto a estas monedas generó una pérdida en el patrimonio, los resultados en los montos que se muestran a continuación.

<i>Efectos En miles de pesos</i>	Al 31 de Marzo 2025	Al 31 de Marzo 2024
31 de marzo de 2025		
COP/USD (debilitamiento / fortalecimiento del -6.41%)	(84.653)	
COP/EURO (debilitamiento / fortalecimiento del -9.16%)	740	
COP/JPY (debilitamiento / fortalecimiento del -0.94%)	595	
31 de marzo de 2024		
COP/USD (fortalecimiento / fortalecimiento del -17.08%)		(173.769)
COP/EURO (fortalecimiento / fortalecimiento del -17.08%)		(8.204)
COP/JPY (debilitamiento / fortalecimiento del -17.08%)		1.960

25.5.2 Contratos sobre moneda extranjera-

Es política de la Compañía suscribir contratos sobre moneda extranjera para cubrir entre 10% y 80% de los dólares en los que la compañía es superavitaria a un plazo máximo de un año. Se realizan ajustes de base sobre los importes en libros de las partidas no financieras cubiertas al momento en que se lleva a cabo la transacción de venta de dólares de los Estados Unidos anticipado.

Para las coberturas de ventas de dólares de los Estados Unidos son pronosticadas altamente probables, ya que los términos críticos (es decir, el monto notional, la vida y el subyacente) de los contratos de divisas a plazo y sus correspondientes partidas cubiertas son los mismos, la Compañía realiza una evaluación cualitativa de la efectividad y se espera que el valor de los contratos a plazo y el valor de los elementos cubiertos correspondientes cambien sistemáticamente en dirección opuesta en respuesta a los movimientos en los tipos de cambio de los subyacentes.

La principal fuente de ineficacia de la cobertura en estas relaciones de cobertura es el efecto de la contraparte y el riesgo crediticio propio de la Compañía sobre el valor razonable de los contratos de tasa de cambio a plazo, que no se refleja en el valor razonable de la partida cubierta atribuible a los cambios en el tipo de cambio. Adicionalmente el cambio en las proyecciones de los flujos de efectivo es una fuente importante de las posibles ineficacias de cobertura.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no existían contratos a plazo sobre moneda extranjera. Los activos y pasivos contractuales a plazo en moneda extranjera se incluyen en las partidas de "Instrumentos financieros derivados" en el estado de situación financiera, respectivamente.

25.6 Gestión de riesgo en la tasa de interés-

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que toma dinero en préstamo a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, y por el uso de contratos de permuta de tasas de interés y contratos a futuro de tasas de interés. Las actividades

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados Por los años terminados el 31 de marzo de 2025 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y el deseo de riesgo definido; asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

25.6.1 Contratos de permuta de tasas de interés–

De acuerdo con los contratos de permuta en las tasas de interés, la Compañía acuerda intercambiar la diferencia entre los importes de la tasa de interés fija y flotante calculados sobre los importes del capital nocional acordado. Dichos contratos le permiten a la Compañía mitigar el riesgo de cambio en las tasas de interés sobre el valor razonable de las exposiciones de flujo de efectivo y deuda a interés fijo emitidos sobre la deuda a tasa de interés variable emitida. El valor razonable de las permutas de la tasa de interés al final del período sobre el que se informa se determina descontando los flujos de efectivo futuros utilizando las curvas al final del período sobre el que se informa y el riesgo de crédito inherente en el contrato, lo cual se detalla más adelante. La tasa de interés promedio se basa en los saldos pendientes al final del período sobre el que se informa.

Dado que los términos críticos de los contratos de permuta de tasas de interés y sus correspondientes partidas cubiertas son los mismos, la Compañía realiza una evaluación cualitativa de la efectividad y se espera que el valor de los contratos de permuta de tasas de interés y el valor de las correspondientes partidas cubiertas sea sistemáticamente cambio en dirección opuesta en respuesta a movimientos en las tasas de interés subyacentes. La principal fuente de ineficacia de la cobertura en estas relaciones de cobertura es el efecto de la contraparte y el riesgo crediticio propio la Compañía sobre el valor razonable de los contratos de permuta de tasas de interés, que no se refleja en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al cambio en tasas de interés. Ninguna otra fuente de ineficacia surgió de estas relaciones de cobertura.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2025 la Compañía no posee contratos de coberturas por tasa de interés.

25.7 Gestión de riesgo de crédito –

Con el fin de minimizar el riesgo de crédito, la Compañía ha adoptado una política de solo tratar con clientes solventes y obtener garantías suficientes, cuando corresponda, como un medio para mitigar el riesgo de pérdida financiera por incumplimiento. La información de calificación crediticia es suministrada por agencias de calificación independientes y/o información financiera disponible públicamente, así como sus propios registros comerciales para calificar a sus principales clientes. La exposición de la Compañía y las calificaciones crediticias de sus contrapartes se monitorean periódicamente.

Antes de aceptar a cualquier nuevo cliente, el equipo de Operaciones Financieras es responsable de la determinación de los límites de crédito utilizando distintas herramientas para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y definiendo los límites de crédito de acuerdo con el análisis realizado. Los límites y calificación de los clientes son revisados anualmente. Las cuentas por cobrar comerciales al 31 de marzo de 2025 tienen una buena calificación de crédito de acuerdo con la última evaluación realizada en el 2024.

Las aprobaciones de crédito y otros procedimientos de monitoreo también están vigentes para garantizar que se tomen medidas de seguimiento para recuperar las deudas vencidas. Además, la Compañía revisa el monto recuperable de cada deuda comercial de manera individual al final del período de reporte para asegurar que se haga una adecuada provisión para pérdidas por saldos irrecuperables y de acuerdo con el modelo de deterioro de cartera adoptado. En este sentido, los

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

**Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

directores de la Compañía consideran que el riesgo crediticio de la entidad se reduce significativamente.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido al hecho de que la base de clientes es grande, de diversas industrias y áreas geográficas y no está relacionada entre sí. La evaluación crediticia en curso se realiza según la condición financiera de las cuentas por cobrar y, en el caso de los clientes internacionales, se adquiere en lo posible la cobertura del seguro de póliza de crédito.

El riesgo de crédito sobre instrumentos financieros derivados es limitado, ya que las contrapartes son bancos con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias internacionales de calificación crediticia. Además, la Compañía está expuesta al riesgo de crédito en relación con las garantías financieras otorgadas a los bancos. La exposición máxima de la Compañía a este respecto es la cantidad máxima que la entidad podría tener que pagar en los bancos donde tiene dichas garantías.

25.8 Gestión del riesgo de liquidez-

La junta directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta Directiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia de la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

26 Compromisos y contingencias

26.1 Compromisos-

26.1.1 – Contrato compra de cartera - En junio de 2010 Procafecol S.A. firmó con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia un acuerdo para la compra en tramos de una porción de la cuenta por cobrar que Procafecol S.A tiene registrada a cargo de la empresa NFCGC Investments Inc., empresa bajo la cual operan las Tiendas Juan Valdez en Estados Unidos. El primer tramo se compró en el 2011. Esta compra, pactada en un monto de \$42.655 millones estuvo sometida a la condición de que Procafecol S.A., realizará la refinanciación de sus obligaciones financieras con la banca a un plazo de 8 años, operación que fue en efecto concretada durante el 2010. Las fechas y montos en los cuales la Federación ha ido realizando la compra de la cartera están establecidas en un plazo máximo de 8 años, estos recursos constituyen para la Compañía la fuente de pago para la amortización de su obligación refinanciada con la banca. El plazo de esta cuenta por pagar es de 42 años sin intereses y con amortización de capital al vencimiento en 2052.

El 18 de Junio de 2015, Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y Procafecol S.A celebraron un otrosí número 1 al acuerdo de compra diferida de la cuenta por cobrar donde se endosa a favor de Federación Nacional de Cafeteros de Colombia los instrumentos híbridos suscritos por NFCGC Investments Inc por el valor de la cuenta por cobrar, se incluye que NFCGC Investments Inc pague a Federación Nacional de Cafeteros de Colombia la Cuenta por Cobrar a partir de julio de 2021 de conformidad con el esquema de amortización establecido, recomprar a Federación Nacional de Cafeteros de Colombia la porción de la cuenta por cobrar que no haya sido pagada por NFCGC Investments Inc y devolver a Procafecol S.A o a NFCGC Investments Inc los Instrumentos Híbridos según corresponda. La Compañía realiza flujos de caja mensual de NFCGC Investments Inc con el fin de evaluar la liquidez y el cumplimiento de esta obligación.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

**Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

26.1.2 – Contrato de licencia de uso de Marca - La Compañía mantuvo el contrato de licencia de uso de marca No. 156 de 2004, suscrito con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia como administradora del Fondo Nacional del Café por uso y utilización de la marca Juan Valdez en el cual se compromete a pagar un porcentaje del total de las ventas brutas mensuales, el cual se liquidó con fecha 31 de julio de 2007, suscribiendo nuevos contratos con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia como administradora del Fondo Nacional del Café por uso y utilización de la marca Juan Valdez así:

- a. Contrato de licencia de uso de marca No. 413 de 2006, vigente por 10 años, el cual se compromete a pagar un porcentaje del total de las ventas brutas mensuales del café liofilizado Buendía by Juan Valdez. Este contrato se liquidó en septiembre de 2021.
- b. Contrato de licencia de uso de marca No. 328 de 2007, vigente por 15 años, el cual se compromete a pagar un porcentaje del total de las ventas brutas mensuales del canal de tiendas. La vigencia de este contrato fue prorrogada mediante Otrosí del 30 de noviembre de 2011 y el plazo estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2031. Mediante otrosí No 03 del 01 de junio de 2022, se prorrogó de manera anticipada el termino de vigencia del contrato hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2042, adicional el licenciatario se compromete a ajustar la garantía por la prórroga del término de vigencia del contrato, que se hace de por medio del otro si No. 3.
- c. Contrato de licencia de uso de marca No. 329 de 2007, vigente por 15 años, el cual se compromete a pagar un porcentaje del total de las ventas brutas mensuales del canal Grandes Superficies. La vigencia de este contrato fue prorrogada mediante Otrosí del 05 de marzo de 2014 y el plazo estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2031. Mediante otrosí No 05 del 01 de junio de 2022, se prorrogó de manera anticipada el termino de vigencia del contrato hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2042, adicional el licenciatario se compromete a ajustar la garantía por la prórroga del término de vigencia del contrato, que se hace de por medio del otro si No. 5.
- d. Contrato de licencia de uso de marca No. 089 de 2007, vigente por 15 años, el cual se compromete a pagar un porcentaje del total de las ventas brutas mensuales del canal Institucional. La vigencia de este contrato fue prorrogada mediante Otrosí del 05 de marzo de 2014 y el plazo estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2031. Mediante otrosí No 06 del 01 de junio de 2022, se prorrogó de manera anticipada el término de vigencia del contrato hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2042, adicional el licenciatario se compromete a ajustar la garantía por la prórroga del término de vigencia del contrato.

26.1.3 – Contrato de mutuo comercial: Con el propósito de continuar el plan de expansión de la Compañía, el día diez (10) de agosto de 2022 Procafecol S.A suscribió un contrato de mutuo comercial con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, por medio del cual se instrumenta un préstamo no capitalizable por valor de \$15.000 millones de pesos. Procafecol S.A proporcionará información financiera durante la vigencia del contrato con periodicidad trimestral, la evolución de sus estados financieros, así como en cualquier momento, toda información relacionada con hechos nuevos o excepcionales y decisiones de representantes legales y órganos de dirección que a consideración de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia pueda afectar real o potencialmente el incumplimiento del contrato. Para el mes de julio de 2024 se canceló la totalidad del préstamo (capital más intereses) quedando a paz y salvo por este concepto.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

26.2 Pasivos Contingentes-

26.2.1 Contingencias de tipo laboral

- En el 2021 la señora Paula Castillo Monsalve presentó una demanda en contra de Procafecol S.A por medio de la cual solicita que se condene a la Compañía: 1) el pago de la indemnización sin justa causa, 2) la reliquidación de prestaciones sociales y vacaciones de acuerdo con el salario realmente devengado como administradora, 3) el pago de la indemnización moratoria del artículo 65 del CST y por no consignación de cesantías. El 13 de febrero del 2024 se remite el proceso por descongestión al juzgado 43 laboral del circuito de Bogotá. El pasado 09 de abril de 2024 se fija audiencia de conciliación para el 28 de abril del 2025. Al 31 de marzo de 2025 el proceso se encuentra en primera instancia en el Juzgado cuarenta y tres del circuito de Bogotá D.C. La cuantía estimada para las pretensiones es de 99 millones.
- En el 2023 la señora Karoll Andrea Heraso Tovar presentó una demanda en contra de Procafecol S.A por medio de la cual declara que existió un contrato de trabajo desde el día 06 de noviembre de 2018 hasta el día 10 de marzo de 2023, solicita que se declare que la terminación de contrato se dio sin justa causa y que se le cancele la indemnización de acuerdo con la consagrado en el artículo 64 de Código Sustantivo de Trabajo. El 11 de enero de 2024 se fija audiencia para el 03 de octubre de 2024. El 03 de octubre de 2024 se fija la audiencia para el 26 de mayo de 2025. Al 31 de marzo de 2024 se encuentra en primera instancia en el Juzgado Cuarenta y Tres laboral de circuito de Bogotá. La cuantía estimada para las presentaciones es de \$61 millones.
- En el 2019 la señora Maribel Uribe Bautista presentó una demanda laboral contra Procafecol S.A por medio de la cual solicita que se declare que el empleador del demandante siempre fue Procafecol S.A y se le reconozca el despido sin justa causa. Procafecol S.A solidariamente con MANPOWER pagarían la suma de \$184 millones a favor de la demandante, por concepto de indemnización por despido sin justa causa. El 06 de abril se ordenó admitir la apelación de la sentencia proferida el 02 de diciembre de 2021 por el juzgado quinto laboral. El pasado 03 de febrero de 2023 se realizó el reparto tribunal. El 29 de enero de 2024 el tribunal superior mediante auto concedió recurso extraordinario de casación y ordenó remitir el proceso a la corte suprema de justicia para lo pertinente, el 11 de septiembre de 2024 la corte admitió recurso de casación y concedió término para presentar recurso a la parte demandante. Al 31 de marzo de 2024 se encuentra en liquidación de costas en segunda instancia en el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta.
- La Compañía Fures S.A.S presentó demanda en contra de Procafecol S.A, el proceso se encuentra en la etapa inicial en donde el juzgado debe resolver sobre el recurso de reposición contra el mandamiento de pago presentado por Procafecol S.A, la cuantía estimada para las pretensiones es de 133 millones. Al 31 de marzo de 2025 el proceso se encuentra en primera instancia del juzgado 048 civil municipal de Bogotá.

27 Eventos subsecuentes

A continuación, se detallan los hechos ocurridos durante el 2025 que no implican ajuste:

- De conformidad con la aprobación por parte de Junta Directiva respecto a la venta de la participación de Procafecol S.A en el contrato de cuentas en participación con Cine Colombia, el 01 de abril de 2025 se protocolarizó la venta con la firma del contrato de cesión y terminación

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

**Notas a los estados financieros separados
Por los años terminados el 31 de marzo de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

de cuentas en participación por valor de \$2.900 millones, esta operación se reconocerá en los Estados Financieros del segundo de trimestre de 2025.

- El 02 de abril de 2025 se firmó un Acuerdo Marco por medio del cual se acuerdan las condiciones para la potencial adquisición por parte de Copec S.A. de 65% de la propiedad accionaria de Procafecol Chile que es de propiedad de Falabella Retail S.A.; y de un 5% de la propiedad accionaria de Procafecol Chile, que es de propiedad de Procafecol S.A., con el objeto de que Copec adquiera, en total, el 70% de la propiedad accionaria de Procafecol Chile; La firma de los acuerdos definitivos y el cierre de la operación está sujeto a la aprobación de la Fiscalía Nacional Económica de Chile y a otras condiciones usuales para este tipo de operaciones, el precio total estimado de la compra de las acciones es de CLP\$12.700.000.000.
- Mediante Junta de Socios de Cafescol Tiendas, S.L celebrada en el mes de marzo de 2025, Procafecol S.A aprobó la readquisición de la participación total de parada Jove (74,33%) por EUR 1.000.000 en Cafescol Tiendas S.L., resultado de la salida de Parada Jove como socio de Cafescol Tiendas, S.L y la terminación de todos los acuerdos actuales con esta sociedad, Cafescol Tiendas, S.L pasará de ser una Subsidiaria 100% Procafecol S.A.; la Compañía actualmente se encuentra evaluando los impactos contables de esta readquisición y estos resultados se verán reflejados en el siguiente trimestre a reportar.

Promotora de Café de Colombia S.A. – Procafecol S.A.

Certificado a los Estados Financieros Separados

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de PROCAFECOL S.A. Finalizados al 31 de marzo de 2025, los cuales se han tomado fielmente de libros de contabilidad. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de PROCAFECOL S.A, en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.


PEDRO ANTONIO GARCÍA MONCAYO
Representante Legal


ADRIANA MARIA SALAZAR PERÉZ
Contador General